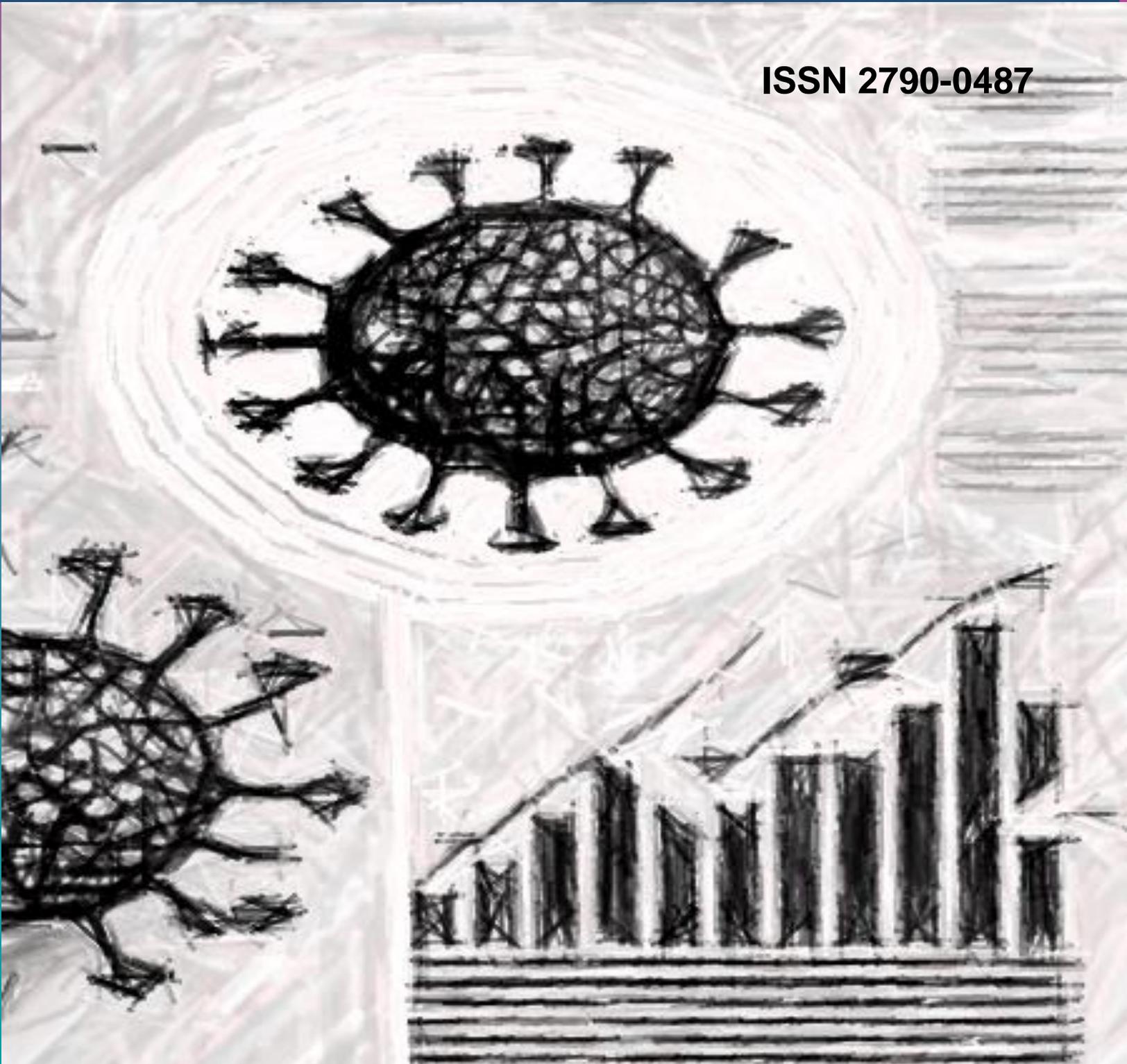




REVISTA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

VOLUMEN 1 (1)-2021

ISSN 2790-0487



UNIVERSIDAD TÉCNICA PRIVADA COSMOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PRIVADA COSMOS
UNITEPC**

Revista Economía, Innovación y Emprendimiento

**Volumen 1
Enero- Junio de 2021**



REVISTA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO por UNITEPC se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) .

Cuerpo editorial

Director - Editor

Mgr. José Luis Flores B.

Comité Editorial

Lic. Mario Cáceres C.

Mgr. Eduardo Mancilla H.

Ma. Lorena Orellana A.

Comité revisor

Arbitrajes externos

Jorge Miguel Veizaga R. PhD.

(Centro de Estudios de Población)

Nelson Manzano A. PhD.

(Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas)

Alfredo Mancilla H. PhD.

(Centro de Investigación y Formación en Matemática y Economía)

Contenido

Presentación

Propuesta de Políticas Económicas para Bolivia en Tiempos de Pandemia.....1

MARCEL NAVIA

El efecto del teletrabajo en la cultura organizacional de las empresas en tiempos de covid-19.....13

SANDRA MENDIETA

Políticas públicas y retos futuros para el empleo juvenil en Bolivia: Evidencias sobre el impacto del Programa Mi Primer Empleo Digno en jóvenes de Cochabamba.....22

JOSÉ LUIS BARROSO

Competencias para la Inserción Laboral: Los Técnicos Superiores del ITP y las habilidades sociales.....38

VÍCTOR HUGO PASTOR

La desigualdad en Bolivia, desde la perspectiva económica.....58

CARLOS BRUNO DELGADILLO CHAVARRÍA

Presentación

La Universidad Técnica Privada Cosmos y la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas se complace presentar el primer volumen y número de la Revista Economía, Innovación y Emprendimiento, iniciativa que cuenta con el apoyo de las autoridades facultativas y de la universidad, así como de los autores colaboradores, la misma busca promover y fomentar la investigación al interior de la universidad y visibilizar la producción académica en la región.

En esta oportunidad se discuten temas de coyuntura relacionados al COVID-19 y al empleo. El trabajo “Propuesta de Políticas Económicas para Bolivia en Tiempos de Pandemia” elaborado por Marcel Navia propone diferentes lineamientos de políticas económicas que están dirigidos a contrarrestar los efectos perniciosos de la pandemia en Bolivia.

Por su parte, Sara Mendieta en su trabajo de revisión bibliográfica “El efecto del teletrabajo en la cultura organizacional de las empresas en tiempos de covid-19” da a conocer el impacto del teletrabajo en estas, resaltando los cambios positivos y negativos de este fenómeno.

Posteriormente José Luis Barroso en su trabajo “Políticas públicas y retos futuros para el empleo juvenil en Bolivia: Evidencias sobre el impacto del Programa Mi Primer Empleo Digno en jóvenes de Cochabamba” evalúa los efectos producidos de esta política en Cochabamba.

Víctor Pastor, de Fe y Alegría, en su documento Competencias para la Inserción Laboral: Los Técnicos Superiores y las habilidades sociales, sistematiza experiencias de estudiantes egresados de un instituto técnico superior donde resalta la importancia de cultivar, poseer capacidades y destrezas sociales para lograr el ingreso al mercado laboral y no solo tener conocimientos académicos del nivel profesional.

Finalmente, Carlos Delgadillo realiza un análisis crítico sobre la desigualdad económica, y su impacto en el bienestar social, su relación con la libertad económica, el bienestar subjetivo y la distribución del poder de decisión en la sociedad, además de revisar varias visiones teóricas sobre esta problemática.

Cochabamba, junio de 2021

Propuesta de Políticas Económicas para Bolivia en Tiempos de Pandemia

Marcel Navia*
Consultora Energía Inteligente
Cochabamba-Bolivia
Junio, 2021

Recibido: 18 de junio
Aprobado: 23 de junio

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo proponer diferentes lineamientos de políticas económicas que están dirigidos a contrarrestar los efectos perniciosos de la pandemia del COVID-19 en Bolivia, tomando como base las recomendaciones realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del año 2020, y se intenta adaptar las mismas a la realidad boliviana. Se proponen diversas clases de políticas económicas para atender a los sectores afectados por el coronavirus y al mismo tiempo a los más vulnerables, las cuales son la política monetaria para mitigar la crisis, fortalecer los sistemas financieros para ayudar a familias y empresas y la política fiscal para contrarrestar los efectos de la pandemia. De esta forma, se presenta varias propuestas para combatir la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 que están enmarcadas en las políticas económicas destinadas a atender las carencias de las empresas y los hogares, pero al mismo tiempo, estas medidas fiscales que se puedan diseñar tengan un efecto positivo en el largo plazo.

Palabras clave: Políticas económicas, pandemia, cuarentena

Economic Policy Proposal for Bolivia in Times of Pandemic

Abstract

The objective of this study is to propose different guidelines for economic policies that are aimed at counteracting the harmful effects of the COVID-19 pandemic in Bolivia, based on the recommendations made by the Inter-American Development Bank (IDB) for the year 2020, and an attempt is made to adapt them to the Bolivian reality. Various kinds of economic policies are proposed to serve the sectors affected by the coronavirus and at the same time the most vulnerable, which are monetary policy to mitigate the crisis, strengthen financial systems to help families and companies, and fiscal policy. to counteract the effects of the pandemic. In this way, several proposals are presented to combat the crisis caused by the COVID-19 pandemic that are framed in economic policies aimed at addressing the deficiencies of companies and households, but at the same time, these fiscal measures that can be design have a positive effect in the long term.

Key words: Economic policies, pandemic, quarantine

* El autor es economista-consultor en la Consultora Energía Inteligente (CEI). Correo electrónico: marcel.navia@gmail.com

Introducción

De acuerdo al Banco Mundial (2021), se considera que el crecimiento de la economía boliviana para el año 2021 será del 4,7 por ciento, lo que evidencia una reactivación muy importante de los principales sectores productivos, no obstante, el efecto pernicioso de los confinamientos obligatorios deberán ser contrarrestados por las diferentes políticas económicas que se plantean en base a las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del año 2020, y se las adapta a la realidad boliviana. Se plantean diversas clases de políticas económicas para atender a los sectores afectados por el coronavirus y al mismo tiempo a los más vulnerables, las cuales son la política monetaria para mitigar la crisis, fortalecer los sistemas financieros para ayudar a familias y empresas y la política fiscal para contrarrestar los efectos de la pandemia. Entonces, se presenta varias propuestas para combatir la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 que están enmarcadas en las políticas económicas destinadas a atender las carencias de las empresas y los hogares, pero al mismo tiempo, estas medidas fiscales que se puedan diseñar tengan un efecto positivo en el largo plazo.

Como resultado del confinamiento obligatorio muchas empresas han cerrado y la población en condición de pobreza se ha incrementado según la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), por lo que son necesarios los préstamos con tasas de interés muy bajas a las microempresas y las transferencias fiscales directas a la población vulnerable. Se tiene que considerar que cualquier medida pública que se tome no tiene que ser únicamente asistencialista, ya que su influencia sería por un corto tiempo, en cambio, se deben plantear la realización de inversiones que garanticen mecanismos económicos de subsistencia tanto para las empresas como también para las familias bolivianas. A partir de la gestión de la pandemia del coronavirus, se pueden establecer los medios y las herramientas para fomentar la recuperación de la economía (Flores, 2020).

La Política Monetaria para Mitigar la Crisis

En la actualidad, la inflación de Bolivia es baja y estable según el BCB (2021), de tal manera que para el mes de junio del 2021, la inflación anual era de 0,2 por ciento, lo cual resulta ser un elemento importante para luchar contra el COVID-19. De acuerdo a esta condición, hay un menor riesgo de que el conjunto de lineamientos de intervenciones que se consideran lleven a situaciones inflacionarias que perjudiquen a los más necesitados y a los que si bien tenían recursos para afrontar la pandemia, pero han sido muy afectados por las restricciones impuestas por medio de la cuarentena obligatoria.

De acuerdo a las sugerencias del BID (2020), el Banco Central de Bolivia (BCB) dispone de muchas herramientas y puede combinarlas de manera que proporcionen el máximo beneficio a la población. La política de alterar las tasas de interés puede ser más apropiada si las expectativas de inflación están bien definidas, así como también que la transmisión de la depreciación monetaria a la inflación sea limitada y que el mecanismo de transmisión a los tipos de interés del mercado sea relativamente fuerte. De no cumplir esas condiciones, se podrían aplicar instrumentos directos (política monetaria no convencional), como la reducción de los requisitos impuestos de reserva y liquidez, la compra de activos y el suministro de liquidez al sistema financiero. Asimismo, ya que existe el marco jurídico y normativo adecuado, si las condiciones económicas se llegan a

deteriorar, es posible ampliar la provisión de liquidez a las empresas privadas. Por otra parte, estos instrumentos pueden utilizarse para alcanzar diferentes objetivos, de tal manera que se reduzcan los tipos de interés para aliviar los pagos de los préstamos y asegurar que haya la liquidez necesaria, así como también reducir al mínimo la pérdida de empleos y las quiebras de las empresas.

Sin embargo, el impacto de las políticas tiene que ser medido correctamente y tiene que haber una supervisión muy rigurosa, es así que, se debería practicar un alto grado de cautela de forma constante según plantea el BID. De acuerdo a cómo se desarrolle la crisis, es posible que el BCB tenga que adoptar medidas temporales agresivas para limitar que se produzcan quiebras generalizadas de las empresas. Entonces, la prioridad es mitigar los efectos de la crisis del coronavirus, por lo que resulta fundamental mantener una buena interacción con las empresas y atender sus necesidades con eficiencia. Las políticas que sean anunciadas van a ser exitosas cuando el sector privado entienda la intención de cada medida y cuando valore la coherencia y sobre todo la pertinencia de las mismas.

Desde el punto de vista del BCB (2018), las políticas monetaria y cambiaria promovieron el desarrollo económico y social, y por esto tiene un alto nivel de credibilidad, entonces, puede asumir más holgura para llevar a cabo intervenciones temporales agresivas sin provocar la fuga de capitales, la presión inflacionaria u otras reacciones negativas en la economía. También, es importante compartir la información de manera oportuna y la visión de cómo se puede llegar a superar la crisis. Aunque el ambiente macroeconómico no es el más esperado, pero la inflación es muy baja y las expectativas de inflación están controladas de acuerdo a lo planificado. En torno a la gestión de la crisis actual se puede determinar modificaciones en la política monetaria y proponer algunos ajustes cuando la crisis haya remitido, lo cual aumentaría la fortaleza y la independencia del BCB y llegaría a profundizar la separación entre las decisiones de política monetaria y las de carácter político asistencialista. Asimismo, se requiere una buena coordinación entre las autoridades gubernamentales y financieras para garantizar un marco de políticas integral y coherente.

Sistemas Financieros para Ayudar a Familias y Empresas

A finales del 2019, la crisis del coronavirus no se había presentado y el sistema financiero de Bolivia estaba influenciado por los bancos y estos tenían grandes reservas de capital y una liquidez financiera estable como afirma el BCB (2020). El efecto negativo de las cuarentenas obligatorias sobre la economía puede afectar a los balances de los bancos comerciales y del BCB, por lo que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tiene que seguir muy de cerca el desempeño de las medidas que puedan asumir. Es muy probable que aumenten los préstamos morosos y la demanda de liquidez, sin embargo, algunos bancos podrían utilizar sus reservas de capital que son limitadas, entonces, va a ser costoso y difícil mantener la estabilidad financiera, y por ello debería constituirse en un objetivo fundamental. Si llega a peligrar la estabilidad financiera y se vuelve vulnerable, la crisis se puede extender a diversos sectores y la recuperación económica se podría retrasar notablemente.

De manera simultánea, el BCB y los bancos privados pueden ser los intermediarios para suministrar alivio financiero a los hogares y a las empresas. Se pueden diseñar políticas orientadas a facilitar préstamos esencialmente a las pequeñas empresas informales, pero también a las

empresas formales que son apenas el 15 por ciento, además, a los hogares más pobres que esperan llevar adelante emprendimientos atractivos para lo cual se necesita expandir la inclusión financiera mediante las innovaciones en Fintech y por supuesto a los hogares de clase media y de esa forma proveerles el alivio necesario frente a la crisis. Por lo tanto, el objetivo de las políticas debería ser mantener en funcionamiento a las empresas y que no reduzcan sus niveles de producción, además, que puedan cumplir con los pagos a sus trabajadores y satisfacer la demanda acumulada cuando disminuyan las restricciones a las actividades comerciales, pero también reactivar a las empresas que actualmente están cerradas y que necesitan de ayuda para retomar sus actividades productivas de tal forma que puedan recontractar a sus empleados y conservar su capital.

La Política Fiscal para Contrarrestar los Efectos del COVID-19

Para Adrián, Deza y Hirs (2020) se precisaba realizar un importante ajuste de los gastos fiscales de Bolivia a inicios del año 2020, pero no se lo hizo y más bien los mismos se incrementaron, al mismo tiempo, se adquiere más deuda pública, de esta manera, es muy probable que el confinamiento impuesto a la población boliviana por el actual brote de coronavirus que ha mermado el crecimiento económico y juntamente a los intereses de la deuda empeoren la reactivación económica. Entonces, los ajustes fiscales tenían que estar dirigidos a mejorar los saldos primarios y a mantener constante la deuda a niveles aceptables, no obstante, las necesidades del país han cambiado de las demandas de una mayor atención a la reducción de la pobreza y de la desigualdad a combatir la crisis ocasionada por la pandemia. Sin duda alguna, las políticas fiscales que sean excepcionales para reducir el impacto dañino del coronavirus demandan de muchos recursos y tienen que ser eficientes y oportunas.

En este contexto, resulta primordial disminuir la corrupción y mejorar la eficiencia del gasto, el cual debe estar fiscalizado de manera clara y adecuada para beneficiar a los más necesitados, es decir, a los pobres, a los trabajadores informales y a los enfermos. Igualmente, se requieren más programas de subsidios y transferencias a las familias y condonaciones de multas por impuestos a las empresas, para esto se necesitan disposiciones de caducidad y transparencia u otras técnicas para asegurar que el préstamo financiero excepcional sea por un tiempo determinado, con la finalidad de garantizar que se recuperen los créditos, que se pueda replicar en muchas oportunidades y que no se cree dependencia. Con el propósito de proporcionar ayuda a las empresas privadas y, al mismo tiempo, proteger el mercado de trabajo, el gobierno debería garantizar y hacer respetar los derechos de propiedad, condonar la carga impositiva y las multas, aumentar los préstamos, restringir la importación de productos transgénicos, luchar contra el contrabando y fomentar el consumo de productos nacionales. A consecuencia de la crisis sanitaria y los cierres forzados de las empresas, se deberían aplicar políticas públicas para ayudar a los enfermos y a los más necesitados, ya que se tienen muchas deficiencias en el sistema de salud boliviano, y se deben considerar soluciones eficaces y a costos muy bajos, por consiguiente, se tendría que garantizar el acceso a cualquier tratamiento médico en los hospitales y centros de acogida en los que se ofrezcan alimentos y seguridad a los que no tienen una vivienda propia.

Políticas Económicas Contra Cíclicas

De acuerdo a Silva (2020), el gobierno nacional puede tomar medidas contra cíclicas para salir de la crisis, estas son parte del modelo keynesiano y se enfocan en el estímulo de la demanda agregada por medio de la política fiscal. Debido al confinamiento impuesto, se ha reducido la actividad económica y se han postergado las exportaciones, por lo tanto, estas medidas evitarían una mayor pérdida del empleo formal, el cual resulta ser el reflejo más claro de los problemas de liquidez financiera que tienen las empresas y que luego puedan transformarse en problemas de solvencia, quiebras y cierres definitivos y por último en un aumento en el desempleo junto a una crisis financiera, la que imposibilitaría la recuperación económica a través de los préstamos. Con la finalidad de propiciar el crecimiento del crédito, los programas financieros de la banca tienen que ser apoyados con garantías del gobierno, es decir, se pueden otorgar o redefinir más préstamos a las microempresas y a la población.

A su vez, la crisis sanitaria tiene muchos efectos perniciosos como ser: la reducción de la capacidad productiva, cortes en las cadenas de valor, desempleo, la caída del consumo y acentúa el ciclo negativo en economías con alta informalidad, como es el caso boliviano (Muriel, 2021). Por el lado de la oferta agregada, las interrupciones en las cadenas de valor disminuyen la producción industrial y el sector de la construcción, lo que afecta a familias de bajos ingresos que trabajan en aquellas empresas. Por el lado de la demanda agregada, se provoca una notable caída del consumo, la acumulación de deudas, la reducción en el envío de remesas y el desplome temporal de la demanda de viviendas e hipotecas.

En la actualidad, es posible descuidar los superávits primarios, pero no la estabilidad de la deuda pública, porque la misma es muy elevada. De la misma forma, las políticas públicas contra cíclicas deben orientarse a la asistencia en planes de empleo e inversión en el rubro de la construcción, en especial de viviendas sociales para que puedan ser habitadas por la población que ha perdido la suya o que no cuenta con una propia. También, en los mercados de capitales a nivel internacional, los préstamos tienen tasas de interés muy bajas, por lo que se puede renegociar la deuda pública contraída y de esa forma promover la recuperación económica, y considerar que muchas corporaciones buscan oportunidades de inversión en países que cuentan con muchos recursos naturales.

Protección al Empleo

Desde el enfoque de Silva (2020) es importante proteger el empleo formal, ya que su pérdida genera recesiones más largas y con un alto costo social. El trabajador que pierde su empleo, puede estar desempleado por un largo tiempo o conseguir otro empleo con un salario más bajo. En el caso de que no se tomen las políticas contra cíclicas adecuadas, la crisis sanitaria tendría repercusiones muy importantes en otras áreas y aumentaría la población en condición de pobreza. Por esta razón, es necesario implementar los mecanismos adecuados para la población económicamente activa que trabaja en el sector formal y para ello, el gobierno tiene que proteger el empleo formal lo que implica subsidiar los costos de la seguridad social, aminorar el costo del empleo al trabajador y ofrecer garantías de primera pérdida para que las empresas consigan financiamiento o puedan redefinir los términos de su deuda contraída para que de esta forma puedan retener a su personal y continuar en sus actividades productivas.

Al mismo tiempo, es muy importante que el gobierno pueda apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPE'S) para salir de la crisis económica, puesto que estas contribuyen a la inclusión social y promueven el autoempleo, asimismo, representan el 90 por ciento del total de las empresas según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. El BCB puede flexibilizar su postura monetaria para que las entidades financieras otorguen más créditos o los reprogramen a tasas de interés más bajas. El Estado tuviese que implementar programas de apoyo y de protección al empleo formal, así como también programas de transferencias de recursos al sector informal, porque es el sector el más afectado debido a que los trabajadores informales entran en las cuarentenas obligatorias sin medios de subsistencia, vale decir, son altamente dependientes de sus fuentes laborales que en muchos casos son creadas por ellos mismo o por sus familiares (Diez de Medina, 2017).

Programas de Vivienda para Impulsar el Crecimiento Económico y el Empleo

Con base en Silva (2020), para evitar el deterioro de las condiciones habitacionales se podría optar por las políticas fiscales de suspender temporalmente el pago de los microcréditos y las hipotecas e impuestos a la propiedad, rebajar los aportes obligatorios a viviendas sociales, aumentar los créditos y los subsidios a viviendas con internet, ayudar a familias que alquilan su vivienda y conceder créditos para el pago de los servicios básicos y de internet. Por otra parte, una vivienda social puede crear 14 empleos directos e indirectos y de esta manera contribuye a mejorar el efecto de las medidas adoptadas.

Hacia el año 2019, el crecimiento del sector de la construcción no era muy significativo según la Cámara Boliviana de la Construcción (2021), pero se relaciona con muchas ramas económicas. Se pueden construir viviendas sociales como una política anti cíclica, las que tienen que estar acompañadas de medidas de ayuda estatal como ser programas de vivienda e infraestructura, incentivos directos a la población más vulnerable para que adquiera o mejore su vivienda, otorgación de créditos, postergación de pago de impuestos. Además, a las pequeñas empresas inmobiliarias se les debe condicionar que mantengan a sus empleados, asimismo, se tiene que expandir el comercio electrónico y el teletrabajo. Asimismo, se debería promover la construcción y mejoramiento de viviendas sociales, del mismo modo, se pueden rehabilitar las viviendas existentes al interior de las ciudades. Por otra parte, se pueden reducir los trámites municipales, los costos, los aranceles y los impuestos a la construcción y mejoramiento de viviendas sociales. Finalmente, se tendría que disminuir los costos de los servicios básicos, así como también de internet.

Conclusiones

1. En la actualidad, la inflación de Bolivia es baja y estable, lo cual resulta ser un elemento importante para luchar contra el COVID-19. De acuerdo a esta condición, hay un menor riesgo de que el conjunto de lineamientos de intervenciones que se consideran lleven a situaciones inflacionarias que perjudiquen a los más necesitados y a los que si bien tenían recursos para afrontar la pandemia, pero han sido muy afectados por las restricciones impuestas por medio de la cuarentena obligatoria.

2. De acuerdo a las sugerencias del BID (2020), la política de alterar las tasas de interés puede ser la más apropiada, lo que implicaría que la transmisión de la depreciación monetaria a la inflación sea limitada y que el mecanismo de transmisión a los tipos de interés del mercado sea relativamente fuerte. De no cumplir esas condiciones, se podrían aplicar instrumentos directos (política monetaria no convencional), como la reducción de los requisitos impuestos de reserva y liquidez, la compra de activos y el suministro de liquidez al sistema financiero. Asimismo, ya que existe el marco jurídico y normativo adecuado, si las condiciones económicas se llegan a deteriorar, es posible ampliar la provisión de liquidez a las empresas privadas. Por otro lado, estos instrumentos pueden emplearse para lograr diferentes objetivos, de tal modo que se reduzcan los tipos de interés para aliviar los pagos de los préstamos y garantizar que haya la liquidez necesaria, así como también reducir al mínimo la pérdida de empleos y las quiebras de las empresas.

3. El impacto de las políticas tiene que ser medido correctamente y tiene que haber una supervisión muy rigurosa, es así que, se debería practicar un alto grado de control de forma constante según plantea el BID. De acuerdo a cómo se desarrolle la crisis, es posible que el BCB tenga que adoptar medidas temporales agresivas para limitar que se produzcan quiebras generalizadas de las empresas. Entonces, la prioridad es mitigar los efectos de la crisis del coronavirus, por lo que resulta fundamental mantener una buena interacción con las empresas y atender sus necesidades con eficiencia. Las políticas que sean anunciadas van a ser exitosas cuando el sector privado entienda la intención de cada medida y cuando valore la coherencia y sobre todo la pertinencia de las mismas.

4. El BCB tiene un alto nivel de credibilidad, entonces, puede asumir más holgura para llevar a cabo intervenciones temporales agresivas sin provocar la fuga de capitales, la presión inflacionaria u otras reacciones negativas en la economía. También, es importante compartir la información de manera oportuna y la visión de cómo se puede llegar a superar la crisis. Aunque el ambiente macroeconómico no es el más esperado, pero la inflación es muy baja y las expectativas de inflación están controladas de acuerdo a lo planificado. En torno a la gestión de la crisis actual se puede determinar modificaciones en la política monetaria y proponer algunos ajustes cuando la crisis haya remitido, lo cual aumentaría la fortaleza y la independencia del BCB y llegaría a profundizar la separación entre las decisiones de política monetaria y las de carácter político asistencialista. Asimismo, se requiere una buena coordinación entre las autoridades gubernamentales y financieras para garantizar un marco de políticas integral y coherente.

5. El efecto negativo de las cuarentenas obligatorias sobre la economía puede afectar a los balances de los bancos comerciales y del BCB, por lo que la ASFI tiene que seguir muy de cerca el desempeño de las medidas que puedan asumir. Es muy probable que aumenten los préstamos morosos y la demanda de liquidez, sin embargo, algunos bancos podrían utilizar sus reservas de capital que son limitadas, entonces, va a ser costoso y difícil mantener la estabilidad financiera, y por ello debería constituirse en un objetivo fundamental. Si llega a peligrar la estabilidad financiera y se vuelve vulnerable, la crisis se puede extender a diversos sectores y la recuperación económica se podría retrasar notablemente.

6. De manera simultánea, el BCB y los bancos privados pueden ser los intermediarios para suministrar alivio financiero a los hogares y a las empresas. Se pueden diseñar políticas orientadas a facilitar préstamos esencialmente a las pequeñas empresas informales, pero también a las

empresas formales que son apenas el 15 por ciento, además, a los hogares más pobres que esperan llevar adelante emprendimientos atractivos, para lo cual se necesita expandir la inclusión financiera mediante las innovaciones en Fintech y por supuesto a los hogares de clase media y de esa forma proveerles el alivio necesario frente a la crisis. Por lo tanto, el objetivo de las políticas debería ser mantener en funcionamiento a las empresas y que no reduzcan sus niveles de producción, además, que puedan cumplir con los pagos a sus trabajadores y satisfacer la demanda acumulada cuando disminuyan las restricciones a las actividades comerciales, pero también reactivar a las empresas que actualmente están cerradas y que necesitan de ayuda para retomar sus actividades productivas de tal forma que puedan recontratar a sus empleados y conservar su capital.

7. Ahora bien, resulta primordial disminuir la corrupción y mejorar la eficiencia del gasto, el cual debe estar fiscalizado de manera clara y adecuada para beneficiar a los más necesitados, es decir, a los pobres, a los trabajadores informales y a los enfermos. Igualmente, se requieren más programas de subsidios y transferencias a las familias y condonaciones de multas por impuestos a las empresas, para esto se necesitan disposiciones de caducidad y transparencia u otras técnicas para asegurar que el préstamo financiero excepcional sea por un tiempo determinado, con la finalidad de garantizar que se recuperen los créditos, que se pueda replicar en muchas oportunidades y que no se cree dependencia. Con el propósito de proporcionar ayuda a las empresas privadas y proteger el mercado de trabajo, el gobierno debería garantizar y hacer respetar los derechos de propiedad, condonar la carga impositiva y las multas, aumentar los préstamos, restringir la importación de productos transgénicos, luchar contra el contrabando y fomentar el consumo de productos nacionales. A consecuencia de la crisis sanitaria y los cierres forzados de las empresas, se deberían aplicar políticas públicas para aminorar las deficiencias en el sistema de salud boliviano, y se deben considerar soluciones eficaces y a costos muy bajos, por consiguiente, se tendría que garantizar el acceso a cualquier tratamiento médico en los hospitales y a centros de acogida en los que se ofrezcan alimentos y seguridad a los que no tienen una vivienda propia.

8. A consecuencia del confinamiento impuesto, se ha reducido la actividad económica y se han postergado las exportaciones, por lo tanto, se pueden emplear políticas contra cíclicas para evitar una mayor pérdida del empleo formal, el cual resulta ser el reflejo más claro de los problemas de liquidez financiera que tienen las empresas, y que luego pueden transformarse en problemas de solvencia, quiebras y cierres definitivos y por último en un aumento en el desempleo junto a una crisis financiera, la que imposibilitaría la recuperación económica a través de los préstamos. Con la finalidad de propiciar el crecimiento del crédito, los programas financieros de la banca tienen que ser apoyados con garantías del gobierno, es decir, se pueden otorgar o redefinir más préstamos a las microempresas y a la población.

9. A su vez, la crisis sanitaria tiene muchos efectos perniciosos como ser la reducción de la capacidad productiva, corta las cadenas de valor, causa desempleo, provoca la caída del consumo y acentúa el ciclo negativo en economías con alta informalidad, como es el caso boliviano. Por el lado de la oferta agregada, las interrupciones en las cadenas de valor disminuyen la producción industrial y el sector de la construcción, lo que afecta a familias de bajos ingresos que trabajan en aquellas empresas. Por el lado de la demanda agregada, se provoca una notable caída del consumo, la acumulación de deudas, la reducción en el envío de remesas y el desplome temporal de la demanda de viviendas e hipotecas.

10. En la actualidad, es posible descuidar los superávits primarios, pero no la estabilidad de la deuda pública, porque la misma es muy elevada. De la misma forma, las políticas públicas contra cíclicas deben orientarse a la asistencia en planes de empleo e inversión en el rubro de la construcción, en especial de viviendas sociales para que puedan ser habitadas por la población que ha perdido la suya o que no cuenta con una propia. También, en los mercados de capitales a nivel internacional, los préstamos tienen tasas de interés muy bajas, por lo que se puede renegociar la deuda pública contraída y de esa forma promover la recuperación económica, y considerar que muchas corporaciones buscan oportunidades de inversión en países que cuentan con muchos recursos naturales.

11. En el enfoque de Silva, es importante proteger el empleo formal, ya que su pérdida genera recesiones más largas y con un alto costo social. El trabajador que pierde su empleo, puede estar desempleado por un largo tiempo o conseguir otro empleo con un salario más bajo. De no tomar las políticas contra cíclicas adecuadas, la crisis sanitaria tendría repercusiones muy importantes en varias áreas y aumentaría la población en condición de pobreza. Por esta razón, es necesario implementar los mecanismos adecuados para la población que trabaja en el sector formal, vale decir, el gobierno tiene que proteger el empleo formal lo que implica subsidiar los costos de la seguridad social, aminorar el costo del empleo al trabajador y ofrecer garantías de primera pérdida para que las empresas consigan financiamiento o puedan redefinir los términos de su deuda contraída para que logren retener a su personal y continuar en sus actividades productivas.

12. Al mismo tiempo, es muy importante que el gobierno pueda apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPE'S) para salir de la crisis económica, puesto que estas contribuyen a la inclusión social y promueven el autoempleo, asimismo, representan el 90 por ciento del total de las empresas según el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. El BCB puede flexibilizar su postura monetaria para que las entidades financieras otorguen más créditos o los reprogramen a tasas de interés más bajas. El Estado tuviese que implementar programas de apoyo y de protección al empleo formal, así como también programas de transferencias de recursos al sector informal, porque es el sector el más afectado debido a que los trabajadores informales entran en las cuarentenas obligatorias sin medios de subsistencia, vale decir, son altamente dependientes de sus fuentes laborales que en muchos casos son creadas por ellos mismo o por sus familiares.

13. Con base en Silva, para evitar el deterioro de las condiciones habitacionales se podría optar por las políticas fiscales de suspender temporalmente el pago de los microcréditos y las hipotecas e impuestos a la propiedad, rebajar los aportes obligatorios a viviendas sociales, aumentar los créditos y los subsidios a viviendas con internet, ayudar a familias que alquilan su vivienda y conceder créditos para el pago de los servicios básicos y de internet. Por otra parte, una vivienda social puede crear 14 empleos directos e indirectos y de esta manera contribuye a mejorar el efecto de las medidas adoptadas.

14. Se pueden construir viviendas sociales como una política anti cíclica, las que tienen que estar acompañadas de medidas de ayuda estatal como ser programas de vivienda e infraestructura, incentivos directos a la población más vulnerable para que adquiera o mejore su vivienda, otorgación de créditos, postergación de pago de impuestos. Además, a las pequeñas empresas inmobiliarias se les debe condicionar que mantengan a sus empleados, asimismo, se tiene que expandir el comercio electrónico y el teletrabajo. También, se debería promover la construcción y

mejoramiento de viviendas sociales, también se pueden rehabilitar las viviendas existentes al interior de las ciudades. Por otra parte, se pueden reducir los trámites municipales, los costos, los aranceles y los impuestos a la construcción y mejoramiento de viviendas sociales. Finalmente, se tendría que disminuir los costos de los servicios básicos, así como también de internet.

Referencias bibliográficas

- Andrián, L., Deza, M., & Hirs, J. (2020). *Las finanzas públicas y la crisis por Covid - 19 en los países andinos*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-finanzas-publicas-y-la-crisis-por-COVID-19-en-los-paises-andinos.pdf>
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2018). *El aporte de las Políticas Monetaria y Cambiaria al Desarrollo Económico y Social 2006 -2017*. La Paz: Banco Central de Bolivia. Obtenido de <https://www.bcb.gob.bo/jornadamonetaria/RMP.pdf>
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2020). *Informe de Estabilidad Financiera: Julio 2020*. La Paz: Banco Central de Bolivia. Obtenido de https://www.bcb.gob.bo/webdocs/politicascbb/IEF_jul20_iv.pdf
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2021). *Banco Central de Bolivia*. Obtenido de https://www.bcb.gob.bo/?q=indicadores_inflacion
- Banco Mundial. (2021). *Perspectivas Económicas Mundiales: América Latina y el Caribe*. Washington: The World Bank Group. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). (2020). *Políticas para combatir la pandemia: Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe*. Washington: BID. Obtenido de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe_macroekon%C3%B3mico_de_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_2020_Pol%C3%ADticas_para_combatir_la_pandemia.pdf
- Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO). (2021). *Datos Estadísticos Nacional y Sector de la Construcción y su Importancia*. La Paz: CABOCO. Obtenido de https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.caboco.org/assets_caboco/normativa/DATOS_ESTADISTICOS_NACIONAL_Y_CONSTRUCCION_2021.pdf
- Diez de Medina, F. (19 de Febrero de 2017). Las microempresas representan el 90 por ciento del total de las empresas. *Opinión*. Obtenido de <https://www.opinion.com.bo/articulo/informe-especial/microempresas-representan-90-ciento-total-empresas/20170219234800674420.html>
- Flores, D. (11 de Noviembre de 2020). Del 100% de empresas que cerró en Bolivia, 46.6% era de Cochabamba. *Opinión*. Obtenido de <https://www.opinion.com.bo/articulo/cochabamba/100-empresas-cerro-bolivia-53-era-cochabamba/20201110234206795190.html>

Muriel, B. (2021). *La Informalidad: El Caso de Bolivia*. INESAD. Obtenido de <https://www.inesad.edu.bo/2021/05/06/la-informalidad-el-caso-de-bolivia/>

Silva, P. (2020). *Políticas contracíclicas y reactivación económica local tras la crisis socioeconómica del coronavirus: claves en empleo, PYMEs y vivienda*. Washington: BID.

El efecto del teletrabajo en la cultura organizacional de las empresas en tiempos de covid-19

Sandra Mendieta*
Universidad Católica Boliviana San Pablo
Cochabamba-Bolivia
Abril de 2021

Recibido: 9 de abril
Aprobado: 26 de abril

Resumen

El presente documento de revisión bibliográfica tiene por objetivo analizar el impacto del teletrabajo en las empresas, resaltando los cambios positivos y negativos de este fenómeno, dado que en este último tiempo ha tenido lugar la reconfiguración del mundo en torno a un nuevo acontecimiento nunca antes visto como lo es la pandemia Covid-19, el cual aceleró el cambio tecnológico, llevando a los gobiernos y a las empresas a ejecutar distintas medidas, no solo para atender la emergencia sanitaria, sino para continuar con sus actividades durante el aislamiento.

Palabras clave: Relaciones laborales, Teletrabajo, covid-19, Empresas

The effect of teleworking on the organizational culture of companies in times of covid-19

Abstract

The objective of this bibliographic review document is to publicize the impact of teleworking in companies, highlighting the positive and negative changes of this phenomenon given that in recent times the reconfiguration of the world around a new event has never before taken place. The Covid 19 pandemic accelerated technological change, leading governments and companies to implement different measures, not only to address the health emergency, but to continue with their activities during isolation.

Key words: Labor Relations, Telecommuting, covid-19, Companies

* Sociedad Científica de Estudiantes de Administración de Empresas UCB. Correo electrónico: sandrismv@gmail.com

Introducción

La pandemia del covid-19 ha implicado una serie de transformaciones y reconfiguraciones en los modos y formas de trabajo en las empresas. En este contexto las empresas fueron directamente afectadas por estos cambios y aun no se conocen con certeza, si este fenómeno ha significado algo positivo o negativo para ellas. En este sentido, el presente trabajo tiene por finalidad analizar, mediante una revisión bibliográfica, el impacto del teletrabajo en las empresas en el contexto de la pandemia Covid-19, la cual aceleró el cambio tecnológico en las compañías generando una serie de modificaciones en la forma de organización y la administración de los recursos humanos. Entre las modificaciones organizativas de las empresas se encuentra el trabajo en línea o teletrabajo, lo cual generó cambios en las organizaciones que dieron lugar a ventajas en unas y en otras desventajas puesto que en este contexto se empieza a evidenciar al clima y a la cultura organizacional como funcionales o disfuncionales de acuerdo a la manera en como es gestionada por los niveles más altos de la organización por medio de la conexión interna, cooperación y la coordinación de las actividades.

Revisión bibliográfica sobre el efecto del teletrabajo en la cultura organizacional de las empresas

Concepto de cultura organizacional

La revisión bibliográfica efectuada precisa la cultura organizacional como algo abstracto que engloba una serie de aspectos que son vitales dentro de las empresas, en este sentido, la cultura organizacional se define como:

(...) un recurso estratégico que posee el valor de asegurar la (...) permanencia de las organizaciones, no es algo palpable, solo puede ser observada en razón de sus efectos y consecuencias, se asocia con los aspectos visibles y superficiales de las organizaciones, relacionados a los aspectos de las operaciones y las tareas diarias, así como también con los aspectos informales y ocultos, como los comportamientos afectivos y emocionales orientados hacia aspectos sociales y psicológicos (Gonzalez y Ledesma, 2020, pág.28).

De igual manera, Rivera, Avella, Vivares (2020, pág.110) refieren a la cultura organizacional como “(...) un patrón que gobierna la toma de decisiones y el comportamiento de las personas facilitando el logro de capacidades en las organizaciones”.

Asimismo, Medina (2020, pág.168) pudo interpretar a la cultura organizacional como:

(...) un vehículo que conduce a la organización al éxito y que sufre cambios constantes en el mundo actual enrumbando tanto empresas privadas como públicas acciones de un desarrollo sistemático y permanente para dar respuesta a los problemas planteados por el ambiente que muchas veces obligan a revisar y renovar los conceptos que orientan las labores inherentes a los procesos administrativos, como vía de búsqueda de respuesta a la crisis, enfocándose a ejercer cambios estructurales y estratégicos principalmente en lo administrativo y gerencial para que la gestión sea de calidad.

Finalmente, se puede referir a este concepto de la siguiente manera:

(...) un conjunto de valores, las creencias, los símbolos y los sistemas que expresan de manera directa las formas de pensar, sentir y comportarse los miembros de dicha comunidad social, proporcionando sentido de identidad y llegan a generar compromiso, teniendo dos funciones: Integración a los miembros de manera que sepan cómo relacionarse unos con otros y ayudar a la organización a adaptarse al entorno externo (Patiño, 2020, pág.170).

Concepto de teletrabajo

Conforme a la bibliografía existente sobre este tema, se puede definir el teletrabajo como la actividad que se caracteriza por el uso intensivo de las TICs en el desarrollo de todas las actividades en una empresa en la modalidad a distancia, donde además involucra no solo el trabajo computarizado sino también el uso de otros medios como teléfonos, celulares inteligentes, centrales telefónicas especiales; requiere del uso de intranets, extranets e Internet, sistemas de información empresariales, entre otras TIC actuales, así como tecnologías de soporte (Osio, 2019).

Por otro lado, Tapasco y Giraldo (2019, pág.149) señalan al teletrabajo como un: “(...)manejo parcial o completo de las tecnologías y las telecomunicaciones haciendo que los trabajadores tengan acceso a sus actividades laborales desde distintas ubicaciones mejorando el desempeño de la organización, disminuyendo el ausentismo laboral e incrementando la estabilidad en el trabajo”.

Del mismo modo, Guzmán y Abreo (2017, pág.7) esgrimen este concepto de la siguiente manera:

(...) modalidad que permite el desarrollo de las funciones organizacionales del empleado sin requerir su presencia física y desde cualquier sitio fuera de la empresa haciendo uso de las TIC permitiendo generar competencias relacionadas con la comunicación, la gestión del tiempo y la lectoescritura para mejorar la competitividad empresarial.

Por su parte, Martínez (2017, pág.145) señala que el teletrabajo es una “(...)actividad laboral remunerada que un trabajador realiza en acuerdo con la empresa para la que labora para realizar sus actividades fuera de la sede de la empresa, comunicándose con apoyo de las tecnologías de la información”.

Por otro lado, Roncal (2017, pág.177) añade que el trabajo en línea o teletrabajo es “(...) una forma que sustituye los desplazamientos laborales por tecnologías modificando la manera de organización de la empresa”.

Finalmente, se puede definir a este concepto como:

(...) forma flexible de organización del trabajo que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador, englobando una amplia gama de actividades que puede realizarse a tiempo completo o parcial, por el uso frecuente de métodos de procesamiento electrónico de información, y el uso permanente de algún medio de telecomunicación (Rapp, 2014, pág.28)

Relación teletrabajo y cultura organizacional en tiempos de Covid-19

Inicialmente, Ballón (2021, pág.27) quien trabajó sobre esta relación esgrime que el teletrabajo permitió que las actividades laborales y de producción en las empresas, durante este periodo de pandemia, no se vean interrumpidos, beneficiando con ello a la cultura organizacional. Al respecto el autor sostiene:

(...) el despertar de las nuevas formas de trabajo a través de las tecnologías que fueron las que viabilizaron y permitieron que muchas organizaciones, así como instituciones públicas no pierdan la continuidad plena de sus operaciones y a través de la virtualidad puedan seguir operando o brindando servicios.

Debido al estado de emergencia y las restricciones productivas y comerciales por la pandemia Covid-19, Nunez y Jiménez (2021, pág.322) establecen que hay una estrecha relación entre estos conceptos puesto que:

(...) el teletrabajo es un medio para proteger la economía de las empresas y los contratos de los trabajadores, asimismo gesto la promoción de la cultura organizacional a los trabajadores por medio de las tecnologías información y la comunicación. Y posteriormente re transformar su modelo organizacional adaptándose al trabajo alternado entre el trabajo presencial y en línea.

De la misma manera, el confinamiento generado por dicha pandemia, aceleró el cambio tecnológico, llevando a los gobiernos y a las empresas a definir medidas de distinto tipo para continuar con sus actividades durante el aislamiento, es así que Roncal (2017, pág.188) destaca que:“(...) entre las modificaciones organizativas de mayor trascendencia se encuentra el teletrabajo, generando un mayor equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar, acrecentando la individualización del trabajo, así como la incorporación de nuevos métodos de control y vigilancia”

Por otro lado, se resalta que la constante digitalización de la sociedad y por ende de las organizaciones ha supuesto una redefinición de los procesos comunicativos por lo cual “(...)estos cambios han provocado la redefinición de la vehiculización de la cultura organizacional que supone implementar nuevas estrategias de comunicación que aúnen la globalización y las nuevas tecnologías”(Barquero, 2021, pág.20).

Igualmente Muñoz y Pabón (2020, pág.61) destacan una relación positiva entre el teletrabajo y la cultura organizacional puesto que: “(...) el teletrabajo apunta a la flexibilización organizacional, aporta al desarrollo personal, y profesional de los colaboradores e impacta positivamente en el medio ambiente, mejorando la comunicación entre líderes y colaboradores promoviendo el diálogo participativo, aumentando la globalización y la comunicación”.

La actual situación significó un cambio drástico en la forma de trabajo tradicional, lo cual generó beneficios resultado de la relación entre los conceptos ya mencionados como lo demuestra Ubieta (2020, pág.50) en su posición: “(...) una oportunidad para un implementar un cambio en la cultura organizacional que permitió ahorrar en los costes en oficinas para el empresario, más flexibilidad para la conciliación para el trabajador y un ahorro compartido en los costes de desplazamiento”.

En conclusión la estrecha dependencia entre el teletrabajo y la cultura organizacional no solo significó la salvación de la economía de las organizaciones, sino que como señala García (2020, pág.90):

(...) contribuye a la transformación organizacional, evitando la rutina de estar ejerciendo las funciones en un mismo lugar todos los días, reduciendo los tiempos de movilidad y brindando la oportunidad de integrar al mundo laboral a las personas con discapacidad. De allí, el clima organizacional, en la actualidad juega un papel esencial en el incremento de las labores de la misma, donde los colaboradores garanticen su estabilidad no solo económica sino emocional, ayudando a mejorar la calidad de la organización, específicamente en estos momentos de pandemia, mejorando la actitud cooperativa y constructiva llevándolos a un nuevo momento fundacional.

La importancia de la conexión interna en la organización para el teletrabajo

Se puede establecer que cualquier cambio brusco dentro de la organización puede resultar negativo en un ámbito de falta de comunicación interna sobre todo en el teletrabajo como lo afirma García (2020, pág.110)

(...) intervenir la cultura organizacional no es fácil en el teletrabajo, sin embargo, es posible a través del logro de conexiones entre los directivos y líderes de la empresa; es un ejercicio que se realiza permitiendo que las personas salgan de lo que ya están acostumbradas, lo que permite modificar esa cultura para insertar la innovación que se hace primordial en la época actual.

De igual manera, Muñoz y Pabón (2020, pág.65) puntúan que “(...) la comunicación interna permite alinear a los empleados con los objetivos estratégicos de la organización, lo que hace fundamental su incorporación a los procesos de teletrabajo para una óptima comprensión y compromiso con las implicaciones que conlleva esta modalidad laboral”.

Se destaca también en este ámbito que la coordinación y cooperación son vitales en la estructura de red:

(...) la coordinación y la cooperación dentro de la organización son puntos a tener en cuenta. Es importante y necesario que los colaboradores tengan en claro a quién responden en lo que ella denomina Estructura en Red, para lo cual se funda una- “conectividad completa y omnidireccional”- en la cual se dividen y asignan tareas y se busca lograr un equilibrio entre tele trabajadores (Puricelli, 2018, pág.63).

Es así que se puede establecer que: “(...) la comunicación interna no añadirá valor a la organización mientras se le perciba como una función táctica. Por lo tanto, al restarle importancia a la comunicación interna, se vería reflejado en resultados negativos para la organización en el teletrabajo”(Bellido, 2019, pág.70).

El impacto positivo del teletrabajo en la cultura organizacional externa e interna

Si bien el cambio del trabajo presencial a teletrabajo pudo resultar ser una transformación brusca y drástica para la mayoría de las organizaciones, obligándolas a modificar su estructura y su forma de distribución de trabajo, significó un avance para el mundo laboral, así como también trajo con él, innumerables beneficios puesto que:

(...) las TIC son un recurso preciso que colabora en la creación de un potencial estratégico para las empresas consiguiendo una fuerte ventaja competitiva asimismo los proyectos llevados a con estas herramientas tienen beneficios económicos, menos costes de producción y mayores ganancias (García, 2020, pág.100).

Acotando a lo anterior, “(...) las aplicaciones informativas y los elementos intangibles se generan grandes niveles de información para los directivos de las organizaciones consiguiendo rapidez en la toma de decisiones y trabajo en equipo, dando lugar a una mayor confianza entre trabajadores y directivos”(Osio, 2019, pág.109).

Resaltando también que el teletrabajo permitió que las empresas puedan extender su mercado y poder comprender de mejor manera sus necesidades como Puricelli (2018, pág.60) lo enfatiza: “(...) la incorporación de TICs supone incrementos de productividad y un mayor crecimiento en las tasas y expansión en el mercado, además permiten una mayor velocidad para la prestación del servicio y la elaboración de nuevos productos”

El impacto negativo del teletrabajo en la cultura organizacional

Se puede identificar que como en cualquier cambio siempre existen fragmentos de ventajas o desventajas como en este caso se habla del teletrabajo y su impacto negativo en la cultura organizacional tanto interna como externa.

Principalmente los miembros de las organizaciones se ven afectados en el plano psicológico y emocional como lo enfatizan Benavides et al. (2021, pág 17) quienes exponen: “ (...)una de las principales carencias de los trabajadores es la ausencia de compañerismo y trabajo colaborativo que experimentan las personas que muchas veces trae consigo estrés, ansiedad y cansancio”.

A nivel general de la organización también se puede identificar cierta desestabilización sino se sabe guiar de una forma correcta al teletrabajo dado que: “(...) podría existir una pérdida de liderazgo o de jerarquías, igualmente pueden romper con mayor facilidad las políticas de confidencialidad de los teletrabajadores cuando accedan sin ética a las bases de datos de la compañía”(Marroquin, 2020, pág.78).

También se puede observar que la cultura organizacional externa de muchas empresas se ve afectada por el teletrabajo ya que: “No todos los trabajadores tienen acceso o manejan las tecnologías de la información, esto conlleva re-procesos, retrasos en la presentación de la información y, por lo tanto, servicio inoportuno al cliente”. (Marroquin, 2020, pág. 79).

Conclusiones

En conclusión, a partir de lo expuesto en este trabajo, se puede afirmar que todo cambio o modificación en cualquier ámbito siempre vendrá acompañado por efectos positivos como negativos que no solo afectarán a un medio sino a todo lo que lo rodea, en este caso se habla de la pandemia que modificó la forma de trabajo tradicional al convertirla en tele trabajo, alterando la forma de organización y estructura de las empresas, lo cual tuvo un efecto a manera interna en los trabajadores y la conexión entre los mismos que pone a prueba a la cultura organizacional y también tiene un gran efecto a manera externa por medio de la forma en la que las empresas comercializan sus productos u ofrecen sus servicios, sin embargo este acontecimiento supuso un empuje a lo que será a posterior el trabajo y la inmersión en el mundo digital.

Referencias bibliográficas

- Ballón, R. (2021). Impacto laboral ante la implementación de teletrabajo. *Iberoamerican Business Journal*, 53, 27–42.
- Barquero, J. D. (2021). Las competencias digitales como vehículo de la cultura organizacional. *Latina de Comunicación Social*, 66, 17–40.
- Bellido, N. (2019). Percepción de los trabajadores sobre la comunicación interna en tiempos de covid. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*, 78, 70–100.
- Benavides, K., Aguilar, G., & Benavides, Y. (2021). El teletrabajo, valoraciones de las personas trabajadoras en relación con las ventajas y desventajas, percepción de estrés y calidad de vida. *Nuevo Humanismo*, 4, 7–26.
- García, Y. (2020). La cultura y el clima organizacional en época de confinamiento. *Conocimiento, Investigación y Educación*, 12, 90–120.
- Gonzalez, R., & Ledesma, K. (2020). Cultura organizacional y sustentabilidad empresarial. *La Teoría Cuántica*, 7, 28–41.
- Guzmán, A., & Abreo, C. (2017). Las habilidades del teletrabajador para la competitividad. *Forum Empresarial*, 3, 5–30.
- Marroquin, W. (2020). El teletrabajo en el Covid19. *Cienciamerica*, 9, 70–82.
- Martínez, R. (2017). El teletrabajo como tendencia en el mercado laboral. *Ciencia de Administración y Economía*, 19, 143–156.
- Medina, K. (2020). Modelo de análisis de cultura organizacional. *Gernetia*, 14, 168–184.
- Muñoz, E., & Pabón, V. (2020). Comunicación organizacional en torno al teletrabajo. *Luciérnaga*, 29, 61–71.
- Nunez, M., & Jiménez, A. (2021). *Repositorio de la Universidad de Cordoba*.
- Osio Havriluk, L. (2019). El teletrabajo y la cultura organizacional. *Observatorio Laboral*, 5(0), 93–109.
- Patiño, M. (2020). Desafíos que impone la cultura organizacional. *Universidad EAFIT*, 20, 170–200.
- Puricelli, R. (2018). Teletrabajo y cultura organizacional. *Universidad Argentina de La Empresa*, 56, 60–65.
- Rapp, W. (2014). El teletrabajo. *Anales de Mecánica y Electricidad*, 22, 28–36.
- Rivera, Avella, & Vivares. (2020). Modelo de análisis de la cultura organizacional. *Publicaciones e Investigaciones Mym*, 110–230.

Roncal, X. (2017). Teletrabajo y capitalismo de vigilancia. *Estudios Interdisciplinarios de Las Ciencias Sociales*, 50, 177–192.

Tapasco, O., & Giraldo, J. (2019). Asociación entre posturas administrativas de directivos y su disposición hacia la adopción del teletrabajo. *Method of Test*, 30, 149–160.

Ubieta, G. (2020). El teletrabajo más allá del coronavirus. *FFHH*, 78, 49–60.

Políticas públicas y retos futuros para el empleo juvenil en Bolivia: Evidencias sobre el impacto del Programa Mi Primer Empleo Digno en jóvenes de Cochabamba

José Luis Barroso¹

CERES- Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social

<https://orcid.org/0000-0001-9527-161X>

Cochabamba-Bolivia

Febrero de 2021

Recibido: 22 febrero

Aprobado: 13 marzo

Resumen

Este trabajo evalúa el impacto del programa "Mi Primer Empleo Digno" en jóvenes de Cochabamba, utilizando técnicas de emparejamiento y estimadores de diferencias en diferencias para analizar las convocatorias de 2012-2013. Se examinan tres aspectos: inserción laboral, ingresos y calidad de empleo. Los resultados muestran que el impacto del programa es heterogéneo. Aunque no se encontraron efectos estadísticamente significativos en la inserción laboral inmediata, los jóvenes que participaron en el programa tienen más probabilidades de obtener empleo en el futuro en comparación con aquellos que no lo hicieron. En cuanto a la calidad del empleo, el programa contribuyó notablemente a mejorar las condiciones laborales de los beneficiarios. Además, se observó un aumento significativo en los ingresos mensuales de los participantes.

Palabras clave: Evaluación de impacto, empleo juvenil, diferencias en diferencias

Public policies and future challenges for youth employment in Bolivia: Evidence on the impact of the My First Decent Employment Program on young people in Cochabamba

Abstract

This paper evaluates the impact of the "Mi Primer Empleo Digno" program on young people in Cochabamba, using matching techniques and difference-in-difference estimators to analyze the 2012-2013 calls for proposals. Three aspects are examined: labor market insertion, income and job quality. The results show that the impact of the program is heterogeneous. Although no statistically significant effects were found for immediate labor market insertion, young people who participated in the program are more likely to obtain employment in the future compared to those who did not. In terms of job quality, the program contributed significantly to improving the working conditions of the beneficiaries. In addition, a significant increase in participants' monthly income was observed.

Keywords: Impact evaluation, youth employment, differences in differences

¹ El autor es economista investigador en temas laborales. Correo electrónico: jobarrosob@gmail.com. Una versión más extensa del documento fue seleccionado para su presentación en el 9º Encuentro de Economistas de Bolivia, organizado por el Banco Central de Bolivia.

Introducción

La problemática del desempleo juvenil siempre fue un tema de gran importancia en la agenda mundial y principalmente en los países latinoamericanos. De acuerdo con un reciente estudio de la Organización Internacional del Trabajo (2015) aproximadamente unos 73 millones de jóvenes entre 16 y 24 años se encuentran desempleados a nivel mundial y en Latinoamérica el 40% de los jóvenes latinoamericanos tiene dificultades para insertarse en el mercado laboral presentando una tasa de desempleo del 14% que es muy superior al resto de las regiones y otros segmentos de la población (BID, 2016). Entre los factores que inciden en este hecho están los relacionados a las escasas competencias laborales de estos segmentos para responder a la demanda de mano obra por parte de las empresas y el sector productivo, por lo cual el desempleo en este segmento vulnerable de la sociedad continuará ocupando importancia y se constituye en uno de los grandes retos en la agenda mundial en los próximos años (Foro Económico Mundial, 2016).

De igual forma en Bolivia, esta problemática ha estado siempre latente y ha implicado una serie de esfuerzos por parte de las instancias gubernamentales para beneficiar a este sector. En este sentido, desde 2008 el gobierno Boliviano viene ejecutando en el departamento de Cochabamba, al igual que en resto de Bolivia, el “Programa Mi Primer Empleo Digno” (PMPED), programa técnico laboral que pretende generar competencias y experiencias laborales, tiene como objetivo incrementar la inserción laboral y los ingresos de jóvenes de 18 a 24 años de escasos recursos que viven en áreas peri urbanas, el mismo contempla el desarrollo de habilidades y destrezas laborales que permitan acceder a un empleo digno.

Hasta el año 2015 en Cochabamba, el programa tuvo dos versiones, una denominada “Proyecto Piloto” y otra “Fase de Expansión”; y si bien ha tenido buena recepción por parte de la cooperación internacional y organismos como la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo AECID y el Banco Mundial, principales financiadores, a la fecha no se ha realizado una evaluación a nivel regional en el largo plazo de forma cuantitativa - que permita evidenciar los efectos reales post programa sobre la inserción laboral juvenil en el departamento- en ninguna de sus versiones. Por tanto, resulta importante que desde el sector privado y la sociedad civil surjan propuestas para evaluar políticas de estas dimensiones, tomando en cuenta las particularidades regionales.

En este sentido, el principal objetivo de este trabajo es evaluar el impacto del programa “Mi Primer Empleo Digno” en cuanto a sus efectos directos en la generación de capacidades y oportunidades de empleo para la inserción laboral, así como su impacto sobre los ingresos y sobre la calidad de empleo.

Con todo ello, el estudio busca responder las preguntas sobre ¿Cuál es la magnitud del impacto del programa Mi Primer Empleo Digno en la probabilidad de inserción laboral juvenil en Cochabamba? ¿El programa ha permitido la mejora de los ingresos de los beneficiarios? ¿Y cómo ha contribuido a mejorar la calidad de empleo para jóvenes en la región? Para dar respuesta a estas preguntas la evaluación realizada corresponde únicamente a los beneficiarios del departamento de Cochabamba que participaron en las convocatorias 2012 y 2013 para los cuales existe información disponible en la línea base facilitada por la administración del programa en el departamento.

El documento se organiza en cuatro secciones, la primera reseña algunas evidencias sobre experiencias del impacto de programas de capacitación de jóvenes en el empleo juvenil en

Latinoamérica. En la siguiente sección se detallan algunos aspectos operativos sobre la evaluación realizada, entre ellos la definición de las variables para la evaluación de impacto, el método, fuente de datos para el grupo de tratamiento y control, así como su procedimiento para su recolección. En la tercera sección se efectúa la cuantificación del impacto sobre la inserción laboral, los ingresos y la calidad de empleo. Finalmente, la investigación arriba a algunas conclusiones y recomendaciones.

Evidencias del impacto de programas de capacitación de jóvenes en el empleo juvenil en latinoamérica

Dada la importancia de la generación de empleo, oportunidades e inserción laboral para segmentos jóvenes de la población, a nivel Latinoamérica existen varios trabajos que destacan las políticas públicas orientadas a este sector vulnerable de la población.

Estudios recientes como los de Vezza (2014) identifican los patrones de las iniciativas recientes en la región e identifican y sugieren que lecciones pueden ser aprendidas de ellas. La autora en el documento sistematiza alrededor de 65 iniciativas desarrolladas en 18 países de América Latina desde 2008 a 2013 y realiza una revisión de los hallazgos emergentes de las evaluaciones de impacto de 12 iniciativas, publicados en este período de referencia. El mismo documento se esgrime que en muchos países, los programas actualmente en funcionamiento son el resultado de nuevas ediciones y revisiones de programas preexistentes ya con anterioridad o programas que fueron aplicados en otros países.

En las conclusiones sobre estos programas, la autora advierte que la efectividad de los programas sobre los resultados del mercado de trabajo depende mayormente de variables específicas a cada país, es decir de sus contextos específicos por lo cual no son extrapolables a otros países.

Con el objetivo de conocer algunos programas de entrenamiento juvenil en habilidades técnicas y mecánicas y sus impactos en la empleabilidad juvenil en contextos específicos, a continuación, se reseñan las experiencias en países de Latinoamérica, aunque las técnicas utilizadas varían entre ellas, consideramos que es importante conocerlas para tener una mirada más amplia del tema:

Argentina.

En el caso argentino, se puede mencionar la evaluación del programa entra 21 realizada por Alzúa, Cruces y López (2015) –aplicado en la ciudad de Córdoba, que incluía habilidades para la vida y la formación profesional, así como pasantías con los empleadores del sector privado- evidenció aumentos considerables de cerca de 8 puntos porcentuales en el empleo formal en el corto plazo (aproximadamente un 32% más altos que el grupo control), no obstante, estos efectos tienden a disiparse en el mediano plazo.

En este trabajo los autores indican que contrariamente a lo que se ha encontrado para programas similares en la región, los efectos de entra 21 son sustancialmente más fuertes para los hombres, para quienes los efectos persisten en el medio plazo. Un análisis dinámico de las transiciones de empleo indica que el programa opera a través de un aumento en la persistencia del empleo formal y no de las entradas más frecuentes en el mundo laboral. Los participantes del programa también muestran ganancias hasta un 50% más altos que los del grupo de control. Finalmente, entre otros

efectos indirectos los resultados indican que los participantes del programa presentan una mayor probabilidad de haber solicitado el crédito de consumo y una mayor probabilidad de mantener deudas bancarias en buen estado. Estos resultados muestran que los programas de formación y de prácticas dirigidas a los jóvenes desfavorecidos pueden proporcionar otros beneficios indirectos que normalmente no se contabilizan en las evaluaciones existentes.

Brasil.

En el caso de Brasil, Courseuil, Foguel, Gonzaga y Ribeiro (2012), realizaron una primera evaluación del programa de formación subvencionada Aprendiz, mismo que está orientado a los trabajadores jóvenes, que se introdujo en el año 2000 con la intención de ayudar a la inserción de los trabajadores jóvenes con prioridad en empleos formales. Los resultados obtenidos por los autores indican que, en comparación con otros trabajadores temporales (controles), los aprendices tienen una mayor probabilidad de obtener un empleo formal en los años después del programa y una mayor probabilidad de conseguir un contrato no temporal. Finalmente, las evidencias para el caso brasileño sugieren efectos positivos (y significativos) sobre los salarios, pero muy pequeño en magnitud.

Chile.

Por su parte, Lizama (2012) evaluó el programa jóvenes bicentenario en Chile, los resultados encontrados indican que la mera inscripción en el programa no se traduce en una mejor inserción en el mercado laboral, por ello la autora advierte que se debe analizar si hay diferencias significativas en empleo, ingresos y horas trabajadas entre los tratados que sí completaron todo el programa y los controles. Al considerar como tratados únicamente a los beneficiarios que completaron todas las etapas del programa (diagnóstico-capacitación-práctica) y excluyendo a los controles que aparecen en los registros de capacitados, se evidencia una tasa de empleo mayor para los tratados “completos” (en promedio 13 puntos porcentuales más respecto a los controles). Igualmente, los beneficiarios que completaron todo el programa tienen tasas de inactividad 9 puntos porcentuales menores que sus respectivos controles varios meses después de su egreso del Programa, siendo las diferencias estadísticamente significativas.

A partir de este hecho, desde la autora, es posible interpretar que, a nivel agregado, el programa es capaz de fomentar una movilidad laboral virtuosa de los jóvenes que reciben la intervención completa del programa, al lograr insertar laboralmente a jóvenes previamente desvinculados del mercado del trabajo.

Perú.

En el caso peruano destacan las evaluaciones de impacto del ProJoven, programa que provee a los beneficiarios un entrenamiento básico de tres meses en ocupaciones de baja calificación, así como oportunidades para hacer prácticas. Así mismo, El diseño de ProJoven promueve la igualdad de género incentivando la participación femenina en ocupaciones tradicionalmente dominadas por los hombres y subsidiando la participación de madres de familia.

La evaluación muestra diferencias substanciales en los impactos del programa para hombres y mujeres. Dieciocho meses después de participar en el programa, la tasa de empleo de las mujeres aumentó aproximadamente 15% (frente a la tasa para los hombres, que se redujo 11%), la

segregación ocupacional por género se redujo en 30% y el ingreso laboral de las mujeres aumentó en 93% (mientras que el de los hombres lo hizo en solo 11%). Estos resultados sugieren que los programas de capacitación laboral que promueven la equidad de género tienen efectos desproporcionadamente positivos para mujeres en un mercado laboral con importantes diferencias de género (Ñopo et al, 2008)

Colombia.

La evaluación de impacto del programa de formación Jóvenes en Acción en Colombia, evidenció mediante un ensayo aleatorio que el programa incrementó los ingresos y el empleo entre mujeres, pero no tuvo impacto entre los hombres. Las evidencias para este caso muestran que las mujeres que tuvieron capacitación en el programa tienen probabilidades de ganar 19,6 por ciento más y tienen una probabilidad más alta de 0.068 de lograr empleos remunerados que las que no recibieron formación, principalmente en empleos en el sector formal (Attanasio et al, 2011)

República Dominicana.

En este país, el programa Juventud y Empleo ejecutado en república Dominicana fue evaluado por Card, Ibararán, Regalia, Rosas-Shady y Soares, (2011), los autores encontraron pocos indicios de un efecto positivo del programa en los resultados de empleo. No obstante, evidenciaron también, un efecto modesto en los ingresos y la condición de trabajo.

Bolivia.

Para el caso boliviano Limarino y Villarroel (2012) evaluaron el Programa mi Primer empleo Digno fase Piloto de enero 2009 a junio 2010 en las principales ciudades de Bolivia. Las evidencias encontradas por estos autores sugieren que el programa tuvo un impacto en el incremento de la tasa de participación, empleabilidad, formalización e ingresos laborales a corto plazo, incrementando los mismos en 500 Bs. Mensuales. Empero, no encontraron evidencia que sugiera que el programa tuvo impacto a mediano ni largo plazo, es decir, dos trimestres después de terminado el programa.

Aspectos operativos para la evaluación de impacto del programa mi primer empleo digno.

Definición de las variables para la evaluación de impacto.

Para la evaluación de impacto del Programa Mi Primer Empleo Digno, tomando como referencia el objetivo con el cual fue concebido el programa² y siguiendo las pautas de Ñopo, Robles y Saavedra (2003), se consideraron las siguientes variables:

- ***Inserción laboral:*** se pretende evidenciar la cuantificación del cambio en la inserción laboral que se observa entre los beneficiarios luego de su capacitación en el Programa respecto de la observada en el grupo de control. Esto permite determinar hasta qué punto el

² Tómese en cuenta que el principal objetivo del programa es mejorar la inserción laboral de los jóvenes, incrementar los ingresos y mejorar la calidad de empleo.

programa ayuda en la inserción laboral de los beneficiarios en Cochabamba.

- **Calidad de empleo:** se incluye esta variable con el fin evidenciar en qué medida el programa posibilita que los jóvenes beneficiarios ingresen en fuentes laborales con empleos de calidad, es decir empleos en los que los derechos laborales, como contar con aportes y seguro médico, se cumpla según la disposición de la legislación laboral vigente³.
- **Ingreso de los beneficiarios:** se busca comprobar cuánto más ingreso perciben en promedio los beneficiarios luego de su capacitación en por el programa y cuánto de ese mayor ingreso puede ser atribuido directamente al mismo. Este efecto estaría relacionado al posible incremento de las habilidades, capacidades y destrezas (competencias) que se observaría entre estos jóvenes como consecuencia de la capacitación recibida que está basada en la educación por competencias. Esta mayor habilidad, capacidad y destrezas se traduce en mayores salarios en tanto permite acceder a puestos de trabajo con mayores responsabilidades dentro de la empresa o incursionar en empresas de mayor envergadura. Para efectos de la presente evaluación los ingresos serán medidos en ingresos mensuales. Ello se justifica en la medida de que en Bolivia la mayoría de las fuentes laborales realizan sus pagos de forma mensual.

En la tabla 1, se presenta la operacionalización de estas variables:

Tabla 1

Operacionalización de las variables de impacto

Objetivo del Programa	VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS DE LA ENCUESTA
Facilitar e incrementar la inserción laboral de jóvenes mejorando sus condiciones de empleabilidad, calidad de empleo e ingresos	Inserción laboral	Diferencia entre porcentaje de jóvenes beneficiarios que trabajan vs porcentaje de jóvenes controles que trabajan (antes y actualmente)	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de Trabajo antes y después del programa mi primer empleo digno
	Calidad de empleo	jóvenes beneficiarios con contrato en su trabajo vs controles con contrato en su trabajo (antes y actualmente)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En su trabajo (antes y actualmente) cuenta con seguro médico?
		jóvenes beneficiarios con contrato en su trabajo vs controles con contrato en su trabajo (antes y actualmente)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En su Trabajo (antes y actualmente) cuenta con aportes AFP?
	Ingresos de los beneficiarios	Ingresos promedio mensuales jóvenes beneficiarios vs ingresos promedio jóvenes controles (antes y actualmente)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos mensuales antes y después del programa mi primer empleo digno

Fuente: Elaboración propia

Método, fuente de datos y procedimiento para su recolección.

Para estimar el impacto del Programa Mi Primer Empleo Digno en estas variables en Cochabamba, se empleó el método no experimental y el estimador de Diferencias en Diferencias. Para tal efecto se recurrió a la información de la línea base proporcionada por la Dirección Departamental responsable del Programa Mi Primer Empleo Digno, la información corresponde a los beneficiarios de las gestiones 2012 y 2013 de la fase expansión que en su totalidad suman un número de 120 beneficiarios.

³ Si bien la calidad de empleo es una variable que podría estar compuesta por más indicadores, con el objetivo de hacer comparables los resultados de la línea base con la encuesta de seguimiento, solo se tomaron en cuenta los indicadores de seguro médico y aportes AFP que están insertas en la encuesta de línea base.

Para la conformación del grupo de control, se empleó la técnica de emparejamiento del vecino más próximo, para tal efecto se pidió a cada encuestado beneficiario proponer un nombre de un vecino que reuniera sus mismas características, en cuanto a determinadas variables como edad, sexo, nivel educativo y condición socioeconómica, antes de ingresar en el PMPED, es decir hace tres o dos años atrás. Con todo ello el tamaño previsto para el grupo de control fue de 120 jóvenes.

El levantamiento de la información de campo fue realizado entre los meses de marzo y mayo de 2015 mediante una encuesta al grupo de beneficiarios y una encuesta al grupo de control. Asimismo, las encuestas fueron levantadas empleando un sistema digital de google forms que permitieron disponer de los datos y toda la información de interés para la investigación en tiempo real.

No obstante, el proceso de levantamiento de información y realización de encuestas enfrentó una serie de inconvenientes que están relacionados al grupo de beneficiarios, uno de estos inconvenientes es que la mayoría de los jóvenes beneficiarios cambió de número de celular de referencia registrado en la línea base del Programa, lo cual dificultó e hizo imposible, en algunos casos, su ubicación para la realización de la encuesta dado que en la línea base tampoco se tenía la dirección exacta de su vivienda.

Otro factor negativo, en la normal realización del trabajo de campo, fue que varios de los jóvenes migraron al extranjero, lo cual también imposibilitó la realización de la encuesta a la totalidad de los 120 jóvenes beneficiarios.

Pese a estos inconvenientes se realizó la encuesta a un número de 86 beneficiarios y por ende los controles suman similar cantidad. Con todo ello, se obtuvo un total de 172 casos para la evaluación.

Estimación del impacto del programa mi primer empleo digno en jóvenes de Cochabamba

Para cumplir con los objetivos de la investigación, es decir cuantificar el impacto del programa en el empleo juvenil en Cochabamba, se toma en cuenta al grupo de beneficiarios y controles emparejados según el procedimiento previamente descrito en el apartado anterior. Así, existen 172 pares de beneficiarios – controles para este propósito.

Impacto en la inserción laboral juvenil.

Para entender cuál es el efecto del PMPED sobre la inserción laboral de los beneficiarios se debe tener en cuenta las distintas situaciones laborales de los jóvenes participantes. Antes de iniciado el programa, algunos beneficiarios se encontraban ocupados en alguna actividad laboral (sobre todo de manera remunerada), otros se encontraban en situación de desempleo y otros simplemente no participaban en el mercado de trabajo, es decir se encontraban inactivos. Lo que se busca conocer es cómo cambió en promedio la situación laboral de los jóvenes y cuánto de ese cambio se atribuye al programa.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el simple cambio en la situación laboral de los beneficiarios en el período pre y post-programa no necesariamente puede ser atribuida al programa. Ello porque aun cuando los beneficiarios no hubiesen pasado por el programa, su situación laboral

podría haber cambiado como consecuencia de cambios en la actividad económica del departamento y del país en general. De este modo, para estimar cual habría sido el cambio atribuible al Programa Mi Primer Empleo Digno se lo compara al cambio en la situación de los controles entre el período pre y postprograma.

En la tabla 2 presentada a continuación, se muestran los resultados indicando los cambios experimentados en la situación laboral del grupo de beneficiarios y del grupo de controles.

Tabla 2

Matriz de transición y evaluación de impacto en la inserción laboral juvenil

Situación trabajando		Después	Antes	Impacto
Grupo de Tratamiento	Valor absoluto	51	49	2
	Valor relativo	59.30%	56.98%	2.33%
Grupo de Control	Valor absoluto	37	36	1
	Valor relativo	43.02%	41.86%	1.16%
Impacto	Valor absoluto	87	86	1
	Valor relativo	16.28%*	15.12%*	1.16%+

*Diferencia estadísticamente significativa

+Diferencia estadísticamente no significativa

Fuente: Elaboración propia

Donde lo primero que se advierte es que el 57 por ciento de los beneficiarios se encontraban trabajando antes del programa, cifra que asciende al 59 por ciento, luego del mismo. En cambio, entre los controles, el porcentaje sube de del 41 al 43 por ciento en términos relativos.

A partir de estos datos se estima el impacto de programa en la inserción laboral de los beneficiarios, computando la estimación de “diferencia en diferencias” lo cual asegura que se tome en cuenta lo que hubiese sucedido en caso de no haber pasado los beneficiarios por el programa. El efecto sobre la inserción laboral de los beneficiarios que se encontraban ocupados antes del programa se calcula mediante la siguiente expresión:

$$A = [(B - b)] - [(C - c)]$$

Dónde:

“A” es el impacto del programa sobre inserción laboral de beneficiarios

“B” son Beneficiarios ocupados después del Programa

“b” son los beneficiarios ocupados antes del Programa

“C” Controles ocupados después del Programa

“c” Controles ocupados antes de Programa

En este caso, tomando los datos de la Tabla 2, el efecto es $[51 - 49] - [37 - 36] = 1$, que como porcentaje del total de beneficiarios es 1,20% cifra que no es estadísticamente significativa. Así se estima que, el programa no tuvo un efecto sobre la inserción laboral juvenil en Cochabamba, ya que no contribuyó de forma significativa a que un mayor grupo de jóvenes que no trabajaban o que

estaban sin trabajo antes del programa pasen a estar con trabajo después del programa respecto de

los que no pasaron por el programa o del grupo de control.

No obstante, un análisis que mide las probabilidades futuras de inserción laboral muestra resultados un tanto más alentadores. A partir de un modelo probit, cuyos resultados se muestran en la Tabla 3, se analizó la probabilidad de encontrarse en situación de ocupado luego del programa.

Tabla 3:
Modelo probit –Probabilidad de estar Empleado después de haber participado del programa

Marginal effects after probit
 $y = \text{Pr}(\text{trabajo})$ (predict)
 $= .5118761$

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
grupo*	.1627907	.07521	2.16	0.030	.015379 .310202	.5

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

(La variable grupo es 1 en caso de haber participado en el programa y 0 caso contrario)

Fuente: elaboración propia

Los resultados de los efectos marginales indican que un joven que participó en el Programa Mi Primer Empleo Digno eleva en 16 por ciento su probabilidad de estar empleado después del programa en relación a aquellos que no participaron del mismo, mostrando un resultado positivo y un punto a favor del programa.

Impacto en calidad de empleo.

Para calcular el impacto en la calidad de empleo, lo primero que se hizo fue construir un índice de calidad de empleo, dicho índice contiene información sobre si el trabajo tiene los beneficios de ley que debe poseer todo trabajador para considerar un empleo de calidad, estos beneficios, siguiendo la línea base, son el contar con un seguro médico y aportes AFP. El índice varía entre cero y cien, siendo 100 un empleo de calidad que cumple con los beneficios anteriormente mencionados y 0 un empleo precario extremo donde no se cuentan con ninguno de ellos.

Los resultados para el grupo de beneficiarios (grupo de tratamiento), muestran que estos en promedio tenían un índice de 14 puntos antes del programa mientras que el indicador ascendió a casi 35 puntos después de programa, mostrando un efecto total para los beneficiarios de 21 puntos.

En tanto que los resultados para el grupo de control evidencian un muy leve descenso neto de 0.49 puntos porcentuales en sus condiciones de calidad de empleo, se advierte que el índice de calidad de empleo bajó de 41.67 puntos a 41.18 puntos aproximadamente.

Tabla 4
Evaluación de impacto en la calidad de empleo

Grupo	N	Después Media	N	Antes Media	Impacto
Grupo de tratamiento	47	35,14%	49	14.29%	20,85%
Grupo de Control	37	41,18%	36	41.67%	-0,49%
Impacto		-6,04%*		-27.38%*	21,34%*

*Diferencia estadísticamente significativa

+Diferencia estadísticamente no significativa

Fuente: Elaboración propia

Con todo ello, el cómputo del estimador de diferencias en diferencias, es decir $(20.85) - (-6.04)$ el impacto neto del programa, muestra una mejora sustancial de la calidad de empleo en 21 puntos para los jóvenes beneficiarios en relación a que si no hubieran participado del programa. Otro aspecto positivo que se debe resaltar del programa analizando el antes y el después; y considerando los controles, es que el mismo permitió que los jóvenes beneficiarios que antes se encontraban en una situación de desventaja en cuanto a las condiciones de empleo en relación a sus pares, logren eliminar y superar esa brecha, esto tomando en cuenta la diferencia entre beneficiarios y controles después del programa y dado que la situación de los controles en relación a calidad de empleo evidencian se mantuvo constante con un leve deterioro.

Impacto en los ingresos mensuales.

A continuación, en la Tabla 5 se presenta el ingreso promedio mensual en bolivianos para beneficiarios y controles, tanto antes como después del programa

Tabla 5
Evaluación de impacto en los ingresos mensuales (bs)

Grupo	Casos	Después Media	Casos	Antes Media	Impacto
Grupo de tratamiento	45	2054.22	49	1101.33	952.90
Grupo de Control	30	1815.67	36	1535.83	279.83
Impacto		238.56*		-434.51*	673.06*

*Diferencia estadísticamente significativa

+Diferencia estadísticamente no significativa

Fuente: Elaboración propia

A partir de dicha información se computa el estimador de “diferencias en diferencias” del efecto del programa sobre el ingreso mensual de los beneficiarios. Así, se estima que el PMED permite elevar en 673 bolivianos el ingreso mensual de aquellos beneficiarios que se encuentran trabajando, respecto de lo que se hubieran elevado si es que no hubieran pasado por el programa.

Con todos estos resultados, a continuación, se presenta una síntesis esquemática de los impactos del programa en las variables consideradas para el análisis:

Tabla 6
Resumen resultados de las variables de impacto

Objetivo del Programa	Variabes	Impacto
Facilitar e incrementar la inserción laboral de jóvenes, mejorando sus condiciones de empleabilidad en el mercado de trabajo	Inserción laboral	No tuvo impacto No obstante incrementa a futuro la probabilidades de conseguir un empleo en 16%
	Calidad de empleo	Impacto positivo incrementala calidad de empleo de los beneficiaros en un 21%
	Ingresos de los beneficiarios	Impacto positivo incrementa los ingresos en 673 bolivianos

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones y recomendaciones

La medición de impacto de las convocatorias 2012-2013 del programa Mi Primer empleo Digno en Cochabamba, revela que los efectos del programa sobre los jóvenes beneficiarios son heterogéneos. A partir de un número de 86 beneficiarios de un total disponible de 120 beneficiarios (aproximadamente el 72 por ciento de los beneficiarios) y un número similar de controles se estimaron los efectos del programa sobre la inserción laboral, calidad de empleo, los ingresos y las horas de trabajo de los usuarios.

La cuantificación y valorización de los efectos del programa evidencian que:

El efecto del programa sobre la inserción laboral es del orden del 1% de los beneficiarios, cifra no significativa, resultado que no difiere del grupo de control, es decir la proporción de ocupados adicional de beneficiarios que se encontrarían ocupados en comparación a los que se hubiesen encontrado ocupados de no haber participado en el programa es similar. Por tanto, el programa no tuvo efecto sobre esta variable.

No obstante, calculando un modelo probit, se determinó que un joven que participó en el Programa Mi Primer Empleo digno tiene 16 por ciento más de probabilidades de lograr mayor inserción laboral en comparación con uno que no asistió al programa.

En relación a la calidad de trabajo se evidencia que el programa contribuyó de sobremanera que los jóvenes beneficiaros mejoren sus condiciones laborales en 21% en comparación con el resto de jóvenes que no participaron del mismo.

Finalmente, el Programa Mi Primer Empleo Digno contribuyó a incrementar en 673 bs. el ingreso mensual de los beneficiarios ocupados con relación al ingreso que hubiesen alcanzado de no haber pasado por el programa.

Respecto a las recomendaciones y los desafíos para el programa a futuro, estos se basan en las percepciones de los beneficiarios⁴. Uno de estos desafíos es el que el programa debiera lograr convenios con institutos de capacitación más reconocidos y de mayor prestigio que les permitan incrementar sus posibilidades de insertarse con mayor facilidad en el mercado de trabajo, puesto que varios de los testimonios de los beneficiarios indican lo siguiente:

“Los institutos de capacitación del programa no son reconocidos, eso es una limitante porque cuando buscamos trabajo nos dicen donde es ese instituto, nunca he escuchado del él” (Joven hombre que ingreso al programa con 22 años- formación metal mecánica)

El título que nos da el programa no es valorado por las empresas, algunos no le dan ningún valor por ser del gobierno (Joven mujer que ingreso al programa con 19 años- formación costura y confección industrial)

En este sentido, sería vital que el programa logre consolidar acuerdos interinstitucionales y realizar acciones conjuntas con instituciones de formación técnica reconocidas que han ganado prestigio en la región como Infocal y la misma universidad pública (que otorga títulos e técnico medio) entre otras, que ya tienen una amplia trayectoria en la formación técnica, además de un alto un reconocimiento, aceptación y prestigio entre los empleadores.

De igual forma, esto permitirá que los alumnos tengan una formación donde puedan desarrollar competencias procedimentales acordes a la carrera, ya que actualmente dada la escasa capacidad y prestigio de los institutos esto parecería no ser así según algunos testimonios:

“Necesitamos más prácticas desde el primer día con equipos de punta, en el instituto que me ha tocado no tenían maquinarias y cuando he salido a hacer mi pasantía en la empresa [...] no sabía hacer nada y por eso me raleaban” (Joven hombre que ingresó al programa con 23 años, formación metal mecánica)

“Los ambientes en los cuales pasábamos clases no eran buenos y no tenían la tecnología suficiente para tener una capacitación del alto nivel” (Joven de que ingreso al programa con 20 años, formación metal mecánica)

Respecto a las pasantías que desarrollan los beneficiarios en las empresas, una preocupación de los participantes es que la mayoría de estas son pequeñas y medianas empresas, lo cual también al parecer también incide en que el joven beneficiario no pueda desarrollar competencias adecuadas a los requerimientos del mercado de trabajo, lo que derivaría en una menor inserción laboral.

⁴ Para rescatar esta percepción la encuesta de seguimiento a beneficiarios del programa incluyó una pregunta abierta, la cual fue respondida por una buena proporción de jóvenes.

“Las prácticas deberían ser en empresas más grandes donde podamos aprender más, yo mis prácticas la hice en una empresa muy pequeña que ni equipos tenía, por eso tal vez me ha costado conseguir trabajo” (Joven hombre que ingresó al programa con 24 años, formación metal mecánica).

“Las prácticas deberían ser en empresas grandes para tener mayores posibilidades de encontrar trabajo (Joven hombre de 23 años, formación construcción)

En este sentido, uno de los desafíos para el programa debiera ser el consolidar acuerdos y convenios con el sector empresarial e industrial de Cochabamba, es decir, realizar alianzas estratégicas con empresas de mayor envergadura donde se desarrollen capacidades y habilidades demandadas por el mercado laboral formal y también se adquieran mayores herramientas para la innovación y emprendimiento.

Para tal efecto, se podrían utilizar diversos mecanismos como ser los incentivos fiscales que beneficien a las empresas que empleen formalmente jóvenes formados por el programa, por ejemplo: uno de estos incentivos podría consistir en el otorgamiento de descuentos en los impuestos sobre las utilidades. Sin duda, este mecanismo de incentivo podría incrementar una mayor participación de las empresas grandes en el programa además que permitiría alinear de forma más coordinada la formación por competencias a las necesidades del sector productivo formal y por ende lograría una mayor inserción laboral, empleos de calidad y mejores ingresos para los beneficiarios.

Otro aspecto observado por algunos beneficiarios y que debiera resolverse para las siguientes versiones, es la agilidad de pagos por concepto de pasajes y viáticos que el programa realiza a los beneficiarios, puesto que esto podría generar deserciones como lo advierten algunos de los participantes y por ende menores probabilidades de participación en el mercado de trabajo:

“Los pagos eran retrasados, y a veces como no trabajábamos teníamos que prestarnos para ir a los cursos y encima teníamos familia, eso ha hecho que muchos de mis compañeros dejen de venir, quiero se elimine tanta burocracia” (Joven Mujer que ingresó con 18 años al programa, formación costura y confección industrial).

“[...] nos daban un bono de pasaje en el programa, pero se retrasaban muchos en los pagos y eso igual nos perjudicaba mucho” (Joven hombre que ingresó al programa con 23 años, formación construcción).

Por otra parte, una sugerencia interesante, que surge de los beneficiarios, que podría incrementar la inserción de los jóvenes al mercado de trabajo es la dotación u otorgamiento de créditos:

“El estado debería ayudarnos con un capital para los que queremos crear nuestro propio taller” (Joven hombre que ingresó al programa con 20 años, formación metal mecánica)

“Yo quería abrir mi taller propio, pero no tenía dinero para comprar las herramientas, he ido al banco, pero ha sido en vano, no me han dado el crédito porque no cumplo con los requisitos” (Joven Mujer que ingresó al programa con 20 años, formación metal mecánica)

Estos créditos posibilitarían que los beneficiarios creen sus propios emprendimientos, para tal efecto podría proponerse la creación de un fondo de desarrollo que este administrado por las entidades de intermediación financiera privadas que este destinado específicamente a este sector (similar al crédito de vivienda de interés social), con tasas de interés bajas y con pocos requisitos como el haber sido beneficiario del programa. Esta acción conjunta y complementaria de la banca de desarrollo y la banca comercial posibilitaría una inserción más rápida y de muchos más jóvenes beneficiarios en el mercado de trabajo.

Sin duda, estos sólo son algunos lineamientos que posibilitarían una mejora en las condiciones de vida de los jóvenes cochabambinos que fueron, son y serán beneficiarios del programa.

Finalmente, es importante resaltar y aclarar que la evaluación de impacto realizada en este trabajo enfrenta algunas limitaciones que deben ser tomadas en cuenta:

La cuantificación del impacto del Programa mi primer empleo Digno sobre los beneficiarios no necesariamente es válida para cualquier otro grupo de potenciales jóvenes participantes dentro del mismo departamento de Cochabamba u otros departamentos. Esto es así porque las estimaciones de impacto realizadas son para un grupo muy particular de beneficiarios de los cuales se pudo acceder a la información, con características propias y para una escala determinada del programa. Por tanto, se debe tener cuidado con extrapolar o inferir los resultados aquí presentados para grupos de individuos con características distintas o para grupos de beneficiarios más grandes o de programas similares, para cada caso se debe realizar una evaluación de impacto específica, que tome en cuenta los características y particularidades del contexto en el que se desarrollan para de esta forma tener resultados más objetivos y rigurosos.

Referencias bibliográficas

- Aedo, C. (2005). *Evaluación de impacto. Serie de manuales Nro 47*. Santiago : CEPAL.
- Alzúa, M., Cruces, G., & Lopez, C. (2015). Youth Training Programs Beyond Employment. Experimental Evidence from Argentina. *Documento de Trabajo Nro. 177*. CEDLAS.
- Attanassio, O., Kluger, A., & Meghir, C. (3 de Julio de 2011). Subsidizing Vocational Training for Disadvantaged Youth in Colombia: Evidence from a Randomized Trial. *American Economic Journal: Applied Economics*, 188-220.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (26 de Julio de 2016). *La precariedad del empleo juvenil, en tres cifras*. Obtenido de Factor trabajo: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/la-precariedad-del-empleo-juvenil-en-tres-cifras/>
- Card, D., Ibararán, P., Regalia, F., Rosas-Shady, D., & Soares, Y. (2011). The Labor Market Impacts of Youth Training in the Dominican Republic. *Journal of Labor Economics*, 29(2).
- Courseuil, C., Foguel, M., Gonzaga, G., & Ribeiro, E. (2012). The effects of a Youth Training Program on Youth Turnover in Brazil. *Working Paper No 042*. *Rede de Economía Aplicada*.
- Duflo, E., Glennerster, R., & Kremer, M. (12 de diciembre de 2006). Using Randomization in Development Economics Research: A Toolkit.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2014). *Proyecto de inversión en niños y jóvenes*. La Paz.
- Foro Económico Mundial. (17 de junio de 2016). *El desempleo juvenil es un gran problema para América Latina. Aquí está la forma de resolverlo*. Obtenido de https://es.weforum.org/agenda/2016/06/el-desempleo-juvenil-es-un-gran-problema-para-america-latina-aqui-esta-la-forma-de-resolverlo?utm_content=buffer82ad3&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_ca
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. Washington: Banco Mundial.
- Glazerman, S., & Levy, D. M. (2003). Nonexperimental versus experimental estimates of earnings. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 63-93.
- Limarino, W., & Villarroel, P. (2015). Capacitación laboral y empleabilidad: evidencia de mi primer Empleo Digno. *LAJED*.
- Lizama, A. (2012) *Evaluación de impacto Programa Jóvenes Bicentenario*. Nota Técnica N° 8 .SENCE Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (2012) *Boletín informativo Mi Primer Empleo Digno*.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (2011) *Mi Primer Empleo Digno: Construyendo juntos una nueva Bolivia*. Memoria Mi Primer Empleo Digno 2009-2010.
- Ñopo, H.; Robles, M. and Saavedra, J. (2003) Una medición del impacto del Programa de Capacitación Laboral Juvenil PROJoven”. *Documentos de Trabajo –GRADE*.
- Ñopo, H.; Robles, M. and Saavedra, J. (2008) Occupational training to reduce gender segregation: the impacts of ProJoven, *Economía Vol. XXXI, No. 62*, semestre julio-diciembre.
- Organización internacional del Trabajo (2015) Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo. -Ginebra: OIT.
- Veza, E. (2014) Escaneo de Políticas y Meta-Análisis: Juventud y Políticas de Empleo en América Latina”. *Documento de Trabajo Nro. 156*. CEDLAS Marzo.
- Viollaz, M. (2014) “Transición de la escuela al trabajo. Tres décadas de evidencia para América Latina”. *Revista CEPAL No. 12*, Abril

Competencias para la Inserción Laboral: Los Técnicos Superiores del Instituto Técnico Nuestra Señora del Pilar y las habilidades sociales

Víctor Pastor*
Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP)
Cochabamba-Bolivia
Abril, 2021

Recibido: 3 de mayo
Aprobado: 24 de mayo

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo visibilizar, sistematizando experiencias de estudiantes egresados del Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP) (Cochabamba – Bolivia), la importancia de no solo tener conocimientos académicos del nivel profesional, sino, también cultivar, poseer competencias y habilidades sociales, desarrolladas a partir de la tutoría, las mismas permiten que los profesionales formados en educación técnica sean valorados como seres humanos probos, que el fortalecimiento de las competencias y habilidades coadyuvan al buen ambiente laboral y salud ocupacional. Para el propósito se consideró la participación de estudiantes egresados de los últimos tres años, con quienes se tiene contacto por redes sociales, de los cuales se logró la respuesta de 37, la principal fuente de información se basó en un cuestionario que estratifica y tipifica distintas áreas sociales. Los resultados nos dan pautas para insertar y transversalizar las habilidades sociales en el proceso de formación profesional.

Palabras clave: Habilidades sociales, competencias laborales, formación profesional, tutoría.

Competences for Labor Insertion: The Superior Technicians of the ITP and social skills

Abstract

The objective of this study is to make visible, systematizing experiences of students graduated from Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar ITP (Cochabamba - Bolivia), the importance of not only having academic knowledge of the professional level, but also cultivating, possessing competencies and social skills, developed from tutoring, they allow the professionals trained in our institution to be valued as honest human beings, that the strengthening of competences and abilities contribute to a good work environment and occupational health. For the purpose, the participation of students graduated from the last three years was considered, with whom there is contact through social networks, of which the answer of 37 was achieved, the main source of information was based on a questionnaire that stratifies and typifies different social areas. The results give us guidelines to insert and mainstream social skills in the professional training process.

Keywords: Social skills, job skills, professional training, tutoring.

* El autor es educador y coautor en la carrera de Electricidad Industrial, responsable de Tutoría en el ITP. Correo electrónico: vhdrinich@gmail.com

El contenido del presente documento es de exclusiva responsabilidad del autor y no compromete la opinión del ITP

Introducción

En el propósito de fortalecer la visión de una formación profesional integral, con equidad y orientada hacia los estudiantes con más carencias, el Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP), que viene desarrollando actividades desde años atrás, tiene la carrera de Electricidad Industrial entre otras. Es en esta carrera que se basa el estudio y análisis, con el propósito de proveer de insumos para su fortalecimiento y promoción, a través de la incorporación de los resultados en el futuro dentro de la actividad académica y otras como el servicio de tutoría, que es la que más se aproxima al desarrollo de competencias y habilidades sociales (con el fortalecimiento en la dimensión espiritual y humana), la tarea que actualmente llevan adelante docentes – tutores en particular y el equipo de docentes de la carrera en general, con esfuerzos aislados al presente. Se espera que el documento ayude a establecer criterios de actuación en el proceso de formación, asumidos por los actores del mismo, estudiantes-docentes y administrativos, para que los futuros profesionales tengan mayores posibilidades de éxito frente a la inserción o emprendimiento laboral.

Los resultados y su interpretación, de seguro en algunos puntos da solidez al quehacer de la carrera y en otros genera espacios de reflexión para más adelante plantear estrategias correctivas.

El éxito de la experiencia puede a futuro dar luces a otros centros para orientar o nutrir de insumos buscando fortalecer las competencias y habilidades sociales.

El texto está compuesto de cuatro partes: la primera reseña de manera sucinta algunos antecedentes teóricos, la segunda resume la metodología aplicada. Por su parte, la tercera describe los principales resultados; finalmente la cuarta arriba a las conclusiones y recomendaciones.

Antecedentes teóricos

Varios son los autores que abordaron la definición de habilidades sociales, por ejemplo algunos autores sostienen que las habilidades sociales pueden ser definidas como un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales, los mismos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, siendo capaces de expresar nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades en diferentes contextos o situaciones, sin experimentar otro tipo de emociones o sentimientos negativos como tensión, ansiedad u otras emociones negativas (Dongil y Cano, 2014).

En la misma línea, otros enfoques anteriormente trabajados sostienen que las habilidades sociales son un conjunto de conductas expuestas por el individuo en un contexto donde expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. (Caballo, 1993).

De esta manera, definir las habilidades sociales se ha convertido en una serie de valoraciones en sí misma, al presente no se tiene una definición de las habilidades sociales que sea generalmente aceptada.

Las personas que desarrollan competencia o habilidades sociales, expresan mejor sus opiniones, sus emociones y sentimientos, tiene una mejor capacidad para hacer sentir bien al interlocutor y

fomenta relaciones sociales satisfactorias y positivas. Existen varios tipos de habilidades sociales, y saber manejarlas nos ayuda a vivir mejor y también a ser más felices. En síntesis, las habilidades sociales se clasifican en varios grupos:

Las habilidades básicas, implican saber iniciar y mantener una conversación, presentarse a uno mismo, saber escuchar, ser empático, formular preguntas, dar las gracias y saber hacer cumplidos.

Las habilidades avanzadas, incorporan la capacidad para expresar su opinión o hacer sugerencias, participar en una conversación, seguir y dar instrucciones, pedir ayuda, pedir disculpas y capacidad de convicción.

Las habilidades afectivas, asumen el identificar emociones y sentimientos, expresar afecto, gestionar el miedo a comunicarse, la capacidad de expresar los sentimientos y las emociones, el comprender las emociones y sentimientos de otros, el respetar los sentimientos o convicciones de los demás, la capacidad de consolar a otros, el poder manejar el enfado de otras personas, la capacidad de auto-recompensa, la negociación u opciones a la agresividad, la capacidad de amarse a uno mismo, la capacidad de ayudar a los demás, el saber pedir permiso y el saber compartir.

Las habilidades de negociación y autocontrol, añaden capacidad de defender los propios derechos, el hacer frente al estrés, la tolerancia al fracaso, a ser ignorado o desairado, el poder gestionar el miedo y la vergüenza, la capacidad de responder a la persuasión y a la acusación, la habilidad de formular o responder quejas o reclamaciones, la capacidad para defender al otro, la deportividad y trabajo en equipo y poder gestionar una conversación complicada o examinar mensajes contradictorios.

Las habilidades de planificación suman reconocimiento de las propias habilidades, poder determinar objetivos, capacidad para concentrarse y de tomar decisiones, capacidad de recopilar información e identificar causas de problemas y resolverlos.

Todas estas capacidades son necesarias, pero deben ser flexibles, pues han de adaptarse a las diferentes situaciones de nuestra vida. Además, las habilidades sociales siempre pueden ser aprendidas o perfeccionadas, y nunca es tarde para ello.

Metodología

El presente estudio fue de tipo descriptivo y transversal, el universo comprende a estudiantes egresados del Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP) de la carrera de Electricidad Industrial. El número de estudiantes que respondieron a la consulta alcanza a 37 individuos.

Es importante indicar que los estudiantes provienen de distintos lugares, como ser: la ciudad de Cochabamba, provincias y zonas periurbanas la mayoría, por estar la institución apoyada por los hermanos Maristas y Fe y Alegría, se hace atención a jóvenes del Norte de Potosí (occidente del país), Comarapa, Roboré y San José de Chiquitos (oriente del país), esta realidad geográfica y climática, caracteriza la personalidad y habilidades sociales de sus habitantes siendo los de oriente más extrovertidos o comunicativos que los de occidente.

Finalmente, para el recojo de información se aplicó una encuesta en línea cuyo cuestionario contempló una serie de preguntas que busca obtener datos, tanto de percepción como de conducta que cada estudiante tiene ante distintas situaciones.

Resultados.

En este apartado se presentan los principales resultados de las encuestas aplicadas sobre el universo de estudio.

Encuestados según grupo de edad.

Se considera que la edad de los estudiantes que oscila entre los 18 y 48 años, con un grupo mayoritario entre 21 y 23 años, este es otro elemento importante de estudio, ya que se tienen estudiantes recién egresados 18,19, 20 años, con la aspiración de optar por una profesión.

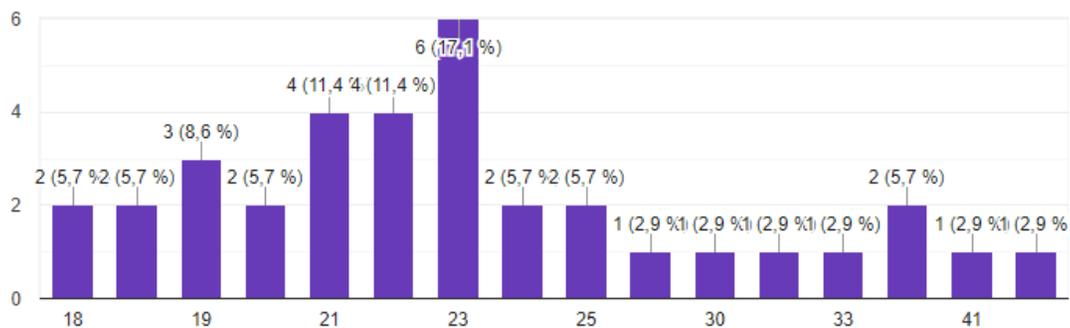


Figura I. Edades de estudiantes consultados.

Fuente: Elaboracion propia

El siguiente grupo lo conforman estudiantes entre 20 y 25 años, que realizaron estudios previos, trabajaron inmediatamente egresaron y buscan consolidar su formación; el grupo comprendido entre los 25 y 48 años, son estudiantes con familia, que trabajan y buscan a través de la obtención del título como profesional técnico superior, mejorar su situación en su trabajo actual, buscar nuevas oportunidades con mejor trato salarial o iniciar un emprendimiento.

Es importante resaltar que la interacción de estudiantes con diferentes edades durante el proceso de formación permite observar la influencia mutua característica de la edad, adultos que contagian madurez, responsabilidad, experiencia de vida y jóvenes que insuflan buen ánimo, dinamismo e ímpetu.

Encuestados según género.

De acuerdo a los datos recogidos cerca al 92 por ciento, de los encuestados corresponde a sexo masculino y un poco más del 8 por ciento pertenece al género femenino. Sin duda, estos datos revelan que la educación técnica, sobre todo en las áreas tecnológicas, siempre fue dominado por los hombres y aparentemente esta tendencia se mantuvo en el tiempo ya que la participación femenina en esta área una es muy limitada.

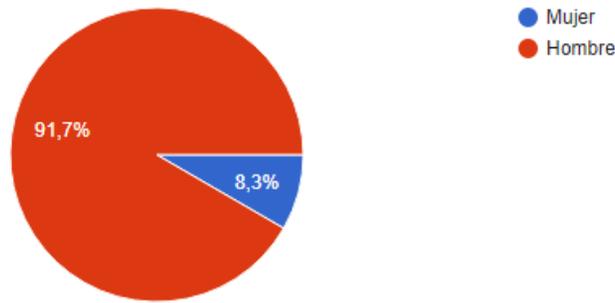


Figura II. Grado de participación femenina.

Fuente: Elaboracion propia

Así mismo, este dato plantea un desafío para la educación técnica, particularmente para los institutos de formación, ya que el marco legal sustenta la participación femenina y por su parte las damas han demostrado con creces tener la capacidad de insertarse en el área industrial con mucho éxito, va talvez por el lado masculino reconocer y valorar este hecho, promoviendo una mayor participación de las mujeres dentro de estas áreas, así lograr la equidad de género y una sociedad con mayor igualdad de oportunidades.

Habilidades sociales de los Estudiantes egresados del Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP) de la carrera de Electricidad Industrial.

Capacidad de conocer gente en eventos sociales.

A la consulta de cómo se siente el estudiante conociendo gente nueva, la mayoría indicó que está totalmente de acuerdo con esta frase, si sumamos a ello, los que están bastante de acuerdo podemos ver que el porcentaje incrementa alrededor del 77 por ciento. De aquí se puede inferir que una buena parte de los estudiantes egresados gustan de conocer gente nueva. No obstante, pese a ello también existen estudiantes a los cuales aún se les dificulta desarrollar esta habilidad por lo que sería importante que se pueda reforzar el aspecto de la seguridad en sí mismos desde el inicio en la formación técnica.

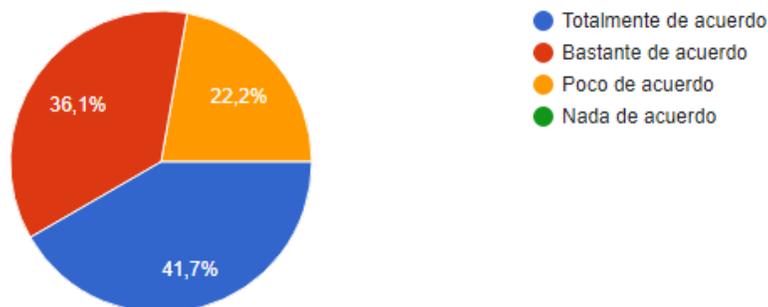


Figura III. Me siento cómodo conociendo gente nueva en eventos sociales.
¿Cómo te describe esta frase?

Fuente: Elaboracion propia

"El hombre es un ser social por naturaleza" (Aristóteles 384-322, a. de C.), el relacionamiento social es importante para la convivencia y en el ámbito laboral más aun cuando se organizan eventos en los que tienen que participar los integrantes de la empresa, que de seguro se realizaran con un propósito específico, tener la habilidad de reconocer y aportar con su participación a dicho cometido de seguro será a favor del mismo.

La experiencia enseña que todo profesional debe saber manejar habilidades sociales y en eventos más aún, pues si el propósito es compartir y celebrar es incómodo que en la reunión el tema de conversación sea el trabajo, peor si en el encuentro hay gente con distintas profesiones y/o especialidades. De lo anterior, el cultivarse sobre temas de interés general, habilidad y dominio musical artístico, recreativo, debe ser parte del profesional. Con seguridad después del evento se comentará lo bien que baila un compañero, lo gracioso de un chiste contado, lo interesante que estuvo la dinámica presentada por las compañeras, etc.

Habilidad para predecir la conducta de los demás.

Otra habilidad social que se consideró en el estudio es la capacidad de las personas para predecir la conducta de los demás, puesto que esto permite tener más confianza a la hora de entablar y generar nuevas relaciones sociales. Al respecto los resultados muestran que una buena parte de los estudiantes aun no tienen desarrollada esta habilidad, ya que cuatro de cada diez afirma que lo hace solo en ocasiones. Por otra parte, la proporción de los que casi siempre predicen la conducta de los demás llega a un 25 por ciento y los que lo hacen a menudo alcanza a 28 por ciento aproximadamente.

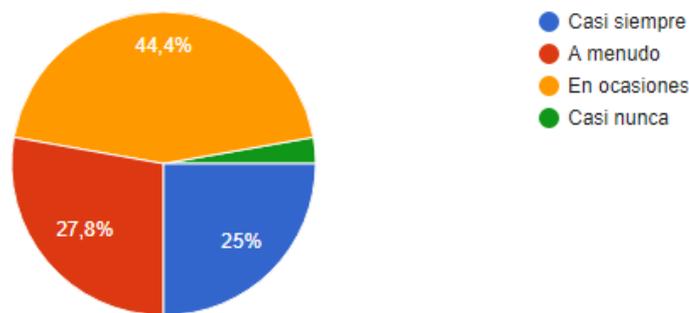


Figura IV. Normalmente eres capaz de predecir la conducta de los demás.

Fuente: Elaboración propia

La interpretación de estos datos nos permite confirmar el hecho de que cada persona se encuentra en un proceso, que puede tener distintas connotaciones, la edad, la comunidad de origen, las características y rasgos personales. Por otro lado, tiene que ver con el otro que es a quien se pretende "leer", que tiene sus singularidades, ejercicios de empatía y convivencia, colaboran en el entendimiento de los demás.

La imagen que se proyecta: eres serio o arrogante.

Al respecto de la pregunta, ¿Suelen decirte que pareces demasiado serio o arrogante? Los datos debelan que más de la mitad de estudiantes aseguran que sólo alguna vez los tildaron con esa calificación, entre mucho y a menudo suman más del 25 por ciento, situación que sería importante trabajar y fortalecer, para no proyectar una imagen que no es real.

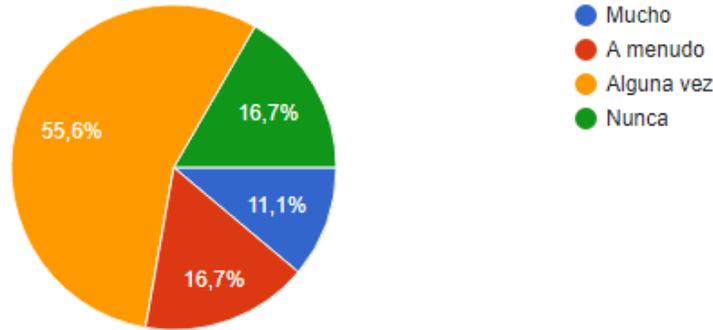


Figura V. ¿Suelen decirte que pareces demasiado serio o arrogante?

Fuente: Elaboracion propia

Sin entrar en el debate de la importancia de lo que los demás piensan de uno, está lo que se proyecta como imagen hacia los demás, la misma debe reflejar su autenticidad, originalidad y transparencia; cualidades que fortalecen la confianza y autoestima, el dialogo abierto, franco y sincero, son herramientas muy útiles para este fin.

Reconocer a los demás por los gestos.

Cuando se presentó una imagen pidiendo se identifique su expresión, se evidenció que la percepción del 66 por ciento es que el gesto es de asco y el 23 por ciento coincide en que es de angustia, en menor proporción indican que es de miedo o enfado. El resultado permite afirmar que hay gestos que pueden interpretarse de diferente forma y que no todos pueden estar de acuerdo. El reto será trabajar en la expresión corporal y lenguaje gestual como refuerzo de la voz.

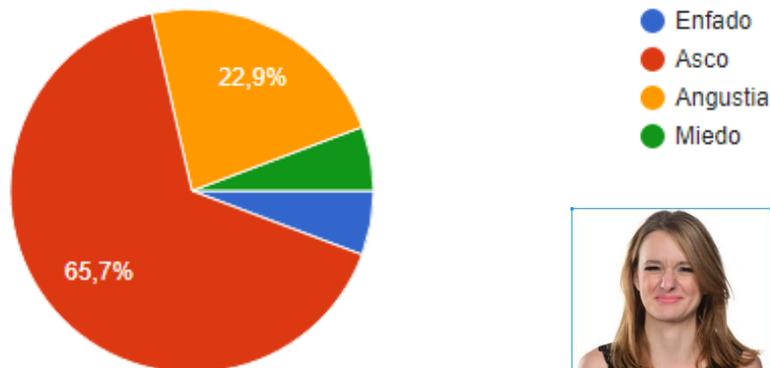


Figura VI. ¿Qué emoción está expresando la persona de la siguiente imagen?

Fuente: Elaboracion propia

Es importante tener presente que en ocasiones “no todo es lo que parece”, realizar ejercicios de comunicación asertiva, verificación del entorno o visualizar toda la imagen nos ayuda a evitar los supuestos y hacer una lectura fidedigna de una situación como la del ejemplo.

Convencer y animar: posibles estrategias.

Ante el planteamiento de convencer a un amigo de ver una película que no será de su agrado, el 38 por ciento se inclinó por animarlo, el 29 por ciento por la compensación, el 23 por ciento se inclinó por el valor de la amistad y cerca al 9 por ciento por cobrar favores.

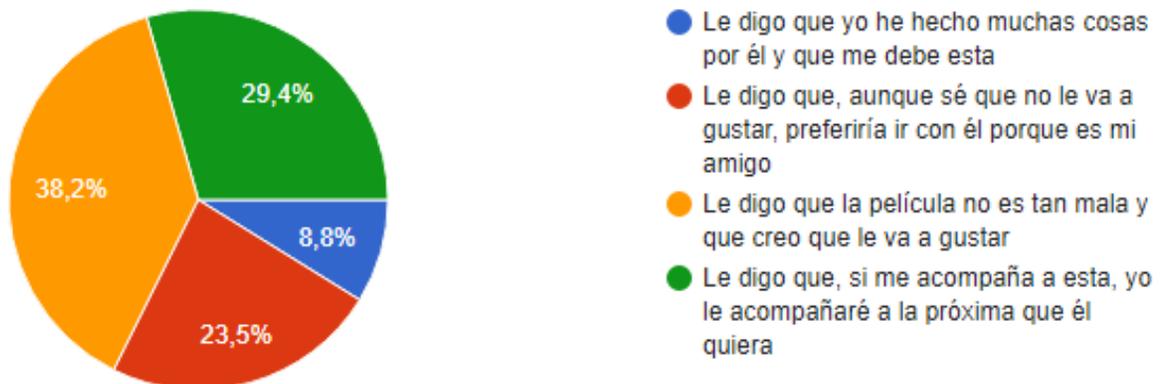


Figura VII. Quieres convencer a un amigo para ir a ver una película que a él no le va a gustar nada. ¿Qué le dices?

Fuente: Elaboración propia

Al igual que el supuesto, una de las habilidades importantes a desarrollar es el influenciar sobre otros y dirigir personal, usando estrategias aprendidas.

Hoy en día en el que el término “influencer” está en boga, manejar y dominar estrategias para que “los demás hagan lo que uno quiere”, es decir convencer antes que ordenar es importante en el ámbito laboral, el chantaje o cobro de favores no favorecen el trabajo en equipo.

La importancia del dialogo y conversación.

En relación a la consulta ¿Te cuesta encontrar buenos temas de conversación? La mayoría de los encuestados indicó que le cuesta un poco, pero si sumamos a ellos los casos a los que les cuesta bastante y mucho esta cifra llega más del 85 por ciento, lo que denota mucha inseguridad de los estudiantes a la hora de entablar buenas conversaciones con las demás personas.

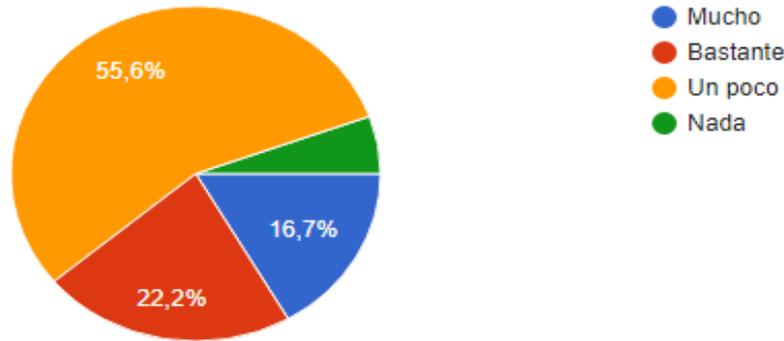


Figura VIII. ¿Te cuesta encontrar buenos temas de conversación?

Fuente: Elaboracion propia

Es importante tomar en cuenta este indicador para establecer temáticas que apoyen su desarrollo y fortalecimiento, a través de conversatorios para entablar conversaciones más fluidas y la lectura para enriquecer el léxico y ampliar conocimientos que faciliten y provean elementos para establecer buenos temas de conversación.

La amistad y las relaciones toxicas: caso tipo.

Con el propósito de captar la sensibilidad de los estudiantes hacia los problemas de los demás se incorporó en el cuestionario la pregunta, Tu amigo(a) mantiene una relación tóxica con su pareja y quieres ayudarle, ¿qué haces?



Figura IX. Tu amigo(a) mantiene una relación tóxica con su pareja y quieres ayudarle. ¿qué haces?

Fuente: Elaboracion propia

Se observa que estos tienen una alta sensibilidad puesto que más de la mitad indica que en este caso se quedaría con él para escucharlo y ofrecerles su apoyo, le sigue en orden de importancia, que debe dejar a su pareja antes de que sea tarde. Sólo el 13 por ciento mostró indiferencia respondiendo es un tema personal y se debe evitar hablar del tema.

La capacidad de escucha y el estar atentos a lo que sucede alrededor, permite en muchas ocasiones servir de apoyo cuando otra persona lo requiere, tener como actitud “ser parte de la solución antes que del problema”, es muy útil a la hora de la solución de conflictos. El desarrollo de esta actitud, se fortalece con técnicas de acompañamiento y entrevista.

Actitud en eventos sociales: caso cumpleaños.

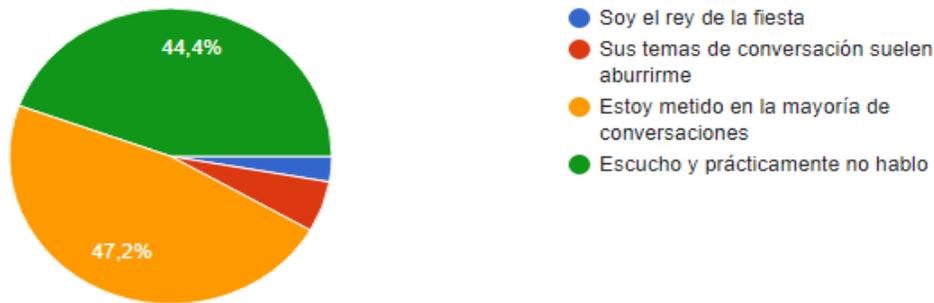


Figura X. Estás en una fiesta de cumpleaños con un grupo de conocidos ¿Cómo definirías tu actitud?

Fuente: Elaboración propia

En relación a la actitud en eventos sociales como un cumpleaños, los datos muestran dos situaciones contrapuestas, por un lado el 47 por ciento indica que participa en la mayoría de las conversaciones; y por otro lado está el 44 por ciento que afirma que prácticamente no habla, si sumamos a este último, las personas que suelen aburrirse con los temas de conversación en un cumpleaños, el porcentaje de personas que aún no tiene la habilidad de relacionarse en un evento público llega al 50 por ciento, lo que denota nuevamente que aún falta trabajar el tema de estas habilidades con los estudiantes.

Los indicadores nos revelan dos grupos polarizados entre una participación activa y otra pasiva, entendiendo que el ámbito es de celebración y sin llegar a extremos, desarrollar habilidades sociales para integrarse en un evento, requiere de predisposición, tener la capacidad de entablar diálogo, manejar recursos como el arte, cultura, danza, creatividad, entre otros. No se trata de “robarse la fiesta”, sino de aportar al evento.

Cuánto cuesta conocer a alguien.

Con el propósito de rescatar la confianza de los estudiantes en las demás personas y el relacionamiento interpersonal, se incorporó en la encuesta la pregunta ¿Te cuesta mucho tiempo llegar a conocer bien a alguien? Las respuestas muestran que casi un 60 por ciento están abiertos a conocer bien a otra persona y cerca al 39 entre que les cuesta bastante y mucho el abrirse a una posibilidad de conocer bien a alguien. Estos indicadores posiblemente estén asociados a la edad del grupo de estudio en el que la mayoría son jóvenes.

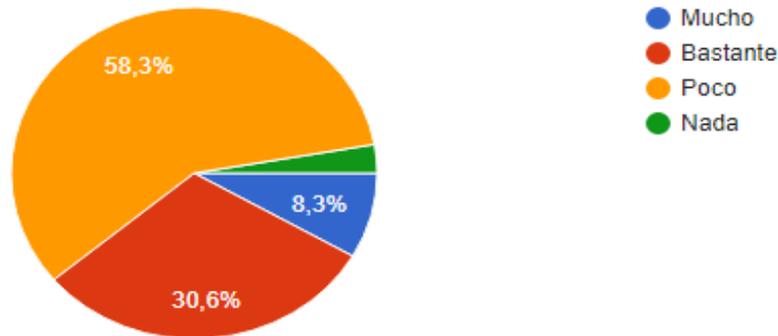


Figura XI. ¿Te cuesta mucho tiempo llegar a conocer bien a alguien?

Fuente: Elaboración propia

La afirmación “nunca terminas de conocer a una persona”, nos da pie para entender que lo complejo que puede resultar el conocer bien a otra persona, cuando es posible que solo sea “lo que el otro(a) quiere que conozcamos de su persona, desarrollar actitudes y rasgos de confianza mutua, lealtad y sinceridad, trabajar en valores fortalecen esta dimensión del relacionamiento personal.

Ser amigo, como lo practicas.

Los datos en relación a este punto muestran todos los extremos, sin embargo, una proporción relativamente mayor de cerca al 28 por ciento afirman que casi nunca llaman a sus amigos para preguntar de cómo se encuentra. Siendo la amistad, una de las evoluciones de las relaciones interpersonales, el grupo en consulta muestra una casi proporcionalidad en los grados de contacto que tienen con sus amistades, siendo el de casi nunca comunicarse el mayor porcentaje. Desarrollar un concepto sano de lo que es la amistad y como cultivar los lazos de amistad, será importante en el desarrollo personal de los estudiantes.

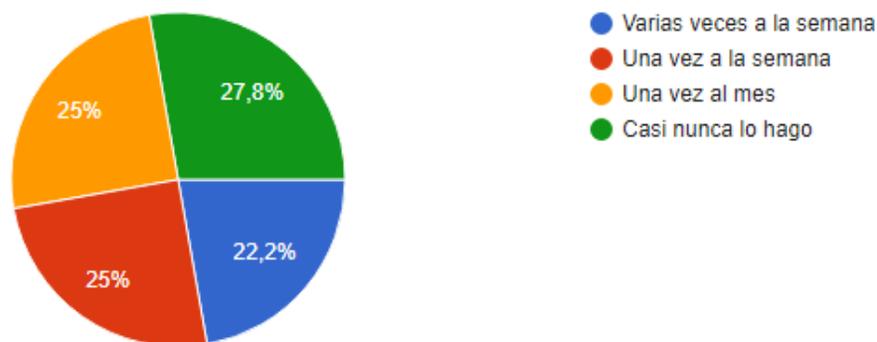


Figura XII. ¿Cada cuánto llamas o escribes a un amigo simplemente para preguntarle cómo le va?

Fuente: Elaboración propia

Dependiendo del grado de madurez alcanzada es posible que el termino amistad cambie su significado, orientar y ayudar a afianzar los conceptos propios de la verdadera amistad, son tareas que no se pueden descuidar, dado que un caso extremo una falsa amistad puede llevar por mal camino.

Expresión corporal: como te sitúas frente a un amigo.

Se dice: “que la verdadera amistad se valora en momentos de necesidad”; el grupo en consulta ante el supuesto de que un amigo necesita apoyo, el 50 por ciento respondió que haría contacto mediante un abrazo, el casi 28 por ciento daría unas palmadas intentando animar, el 14 por ciento se pondría en actitud de escucha y atención y el restante 8 por ciento daría a entender que no hay de qué preocuparse.



Figura XIII. Un amigo tuyo ha recibido malas noticias y quiere hablar contigo.
¿Cómo situarías tu cuerpo si estuvieras sentado delante de ti?

Fuente: Elaboración propia

Esta situación es muy compleja y requiere de mucho tino, cuidado y confianza, la experiencia enseña que frente a situaciones parecidas la contención y presencia puede ir por el silencio acompañante, el abrazo, hacer sentir el apoyo y motivar mediante unas palmadas. El respeto, la confianza y la solidaridad son valores que pueden ayudar en estas situaciones.

¿Qué está expresando la mujer?

La lectura de los resultados para esta cuestión indica que casi el 53 por ciento considera que la expresión de la mujer es de interés, un poco más del 33 por ciento que es de preocupación, el 11 por ciento que la expresión es de aburrimiento y el restante indica que expresa cansancio. A raíz de este caso podríamos derivar tres cuestionantes: ¿expresamos bien lo que sentimos?, ¿conocemos e identificamos bien las expresiones? y ¿hay expresiones que denotan diferentes estados de ánimo?

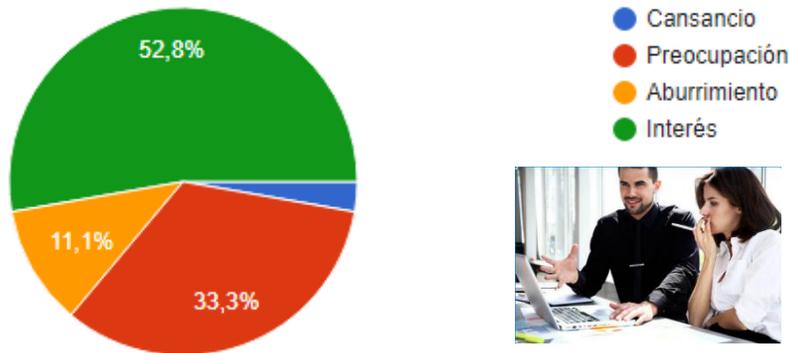


Figura XIV. En esta foto, ¿Qué está expresando la mujer?

Fuente: Elaboracion propia

Las respuestas pueden dar lugar a temas de desarrollo humano y trabajo en habilidades sociales como el lenguaje corporal, usos y costumbres y genero entre otros.

Hacer una lectura apropiada de la imagen, en ocasiones estará relacionada a un contexto y realidad, tener la amplitud para visualizar los rasgos y detalles que nos brindan mayores insumos para una lectura correcta, va de la mano con el lenguaje gesticular, conocer usos y costumbres, capacidad de observación y experiencia.

Estar en medio de conflictos te ponen nervioso.

Como respuesta a esta cuestión el 57 por ciento indica que siente poco nerviosismo ante situaciones de conflicto, cerca del 23 por ciento se pone bastante nervioso, un poco más del 14 por ciento enfrenta sin ningún temor la situación de conflicto y alrededor del 6 por ciento se pone muy nervioso.

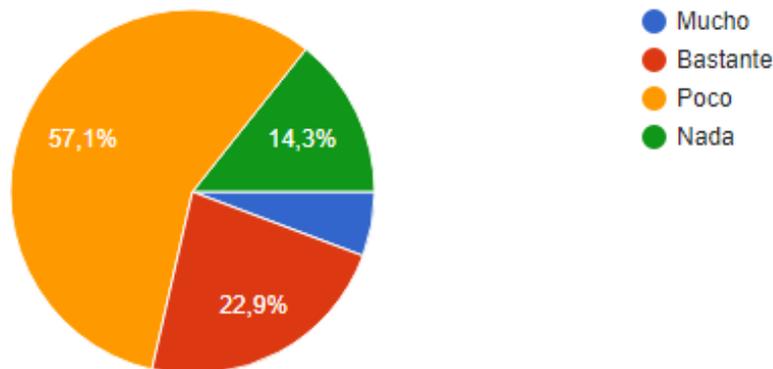


Figura XV. ¿Sueles evitar los conflictos personales y cuando te metes en uno te pones muy nervioso?

Fuente: Elaboracion propia

Las situaciones de conflicto en general afectan emocionalmente a quienes se encuentran en tal situación, el autocontrol, la capacidad de solución de conflictos y negociación son importantes. Desarrollar una actitud y modo de ver los problemas puede hacer la diferencia, por un lado, está la de ver solo el conflicto o problema como una situación negativa y que solo causará algún tipo de daño, por otro lado, está la actitud de ver el problema o conflicto como una oportunidad de demostrar la capacidades, destrezas y habilidades, para mediante ellas aportar a la solución del problema. Estando siempre como partes de la solución antes que del problema.

Expresión de emociones y sentimientos.

Frente a la facilidad de expresar emociones y sentimientos, el resultado fue siguiente:

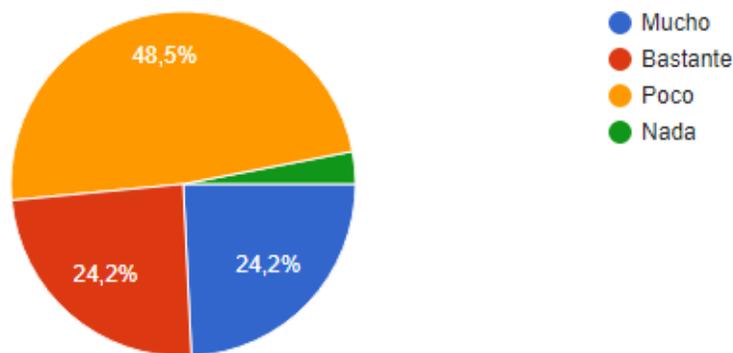


Figura XVI. ¿Te sientes cómodo expresando tus emociones y sentimientos?

Fuente: Elaboración propia

Cuestionados sobre lo cómodos que se sienten expresando sus sentimientos, poco más del 48 por ciento respondió que se siente poco cómodo, entre bastante y muy cómodos para expresar sus emociones suman un 48 por ciento, es decir que se tienen dos grupos polarizados y es posible que se tenga que profundizar trabajando el manejo de emociones y sentimientos, estudiando áreas de la inteligencia emocional.

El equilibrio entre exteriorizar o no nuestras emociones y sentimientos es lo ideal, habrá circunstancias, situaciones y acontecimientos en los que la expresión de emociones y sentimientos serán el común denominador y otras en la que el control y contención de los mismos será necesaria. La fragilidad de esta cuestión reside en que se corre el riesgo de tener personas insensibles a todo y en contraparte personas que buscan todo el tiempo resguardarse solo en plano emocional y sentimental.

Socializar con la gente

Cuando al grupo en consulta se le pregunto sobre su reacción frente a socializar o interactuar con gente, casi el 64 por ciento indico que no tenía mayores dificultades, al contrario, el 25 por ciento asintió que no le era muy fácil y en proporción idéntica los dos extremos, los que sienten que es muy difícil y los que se siente a gusto. Para el caso se tiene claro que es necesario desarrollar en los estudiantes habilidades de comunicación con masas, oratoria y exposición frente a público.

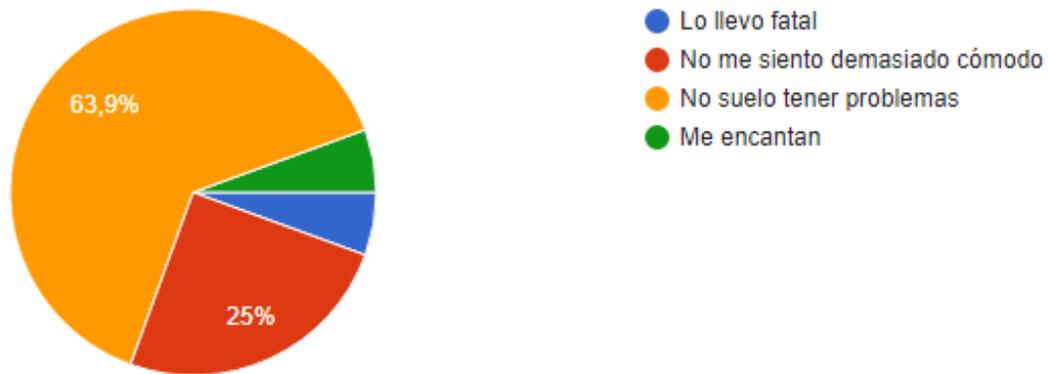


Figura XVII. ¿Cómo reaccionas frente las situaciones en las que se espera que socialices con gente?

Fuente: Elaboracion propia

Para un mejor éxito en la socialización con gente, están por un lado las habilidades sociales, como la oratoria, manejo de escenario, técnicas de presentación, entre otras y el desarrollo personal como el autocontrol, la confianza, destreza en el ámbito de la temática, carisma y liderazgo. El desarrollo personal, pasa por potenciarse y entrenarse en los puntos que cada uno considere son sus debilidades, las mismas irán por el lado de la preparación y las actitudes personales.

Acompañar lenguaje con gestos y expresiones corporales.

Al ser consultado el grupo sobre si acompaña sus palabras con gestos de las manos, poco más de 44 por ciento indico que los hace en contadas ocasiones, en contraposición el 36 por ciento utiliza bastante la expresión con sus manos, el 11 por ciento hace mucho uso de la expresión con manos y algo más del 8 por ciento considera que ningún uso. El resultado da a entender que se necesita fortalecer y profundizar en la comunicación del lenguaje no verbal y expresión corporal.

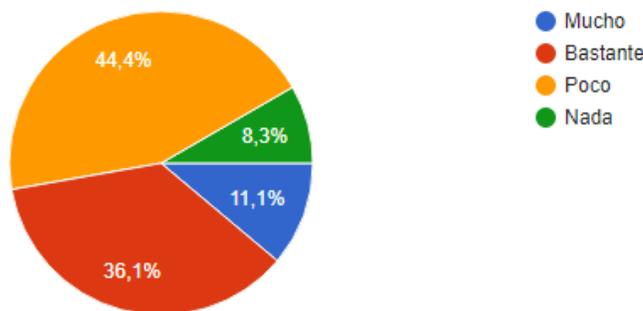


Figura XVIII. ¿En las conversaciones, ¿sueles acompañar tus palabras con gestos de las manos?

Fuente: Elaboracion propia

En el entendido que la expresión y el lenguaje no verbal tienen como objetivo reforzar en la comunicación lo expresado en el lenguaje con palabras, están a la par de las inflexiones de voz los gestos, ademanes, expresiones e incluso la presentación personal y postura como complemento al mensaje de voz, dándole la fuerza e intensidad que el locutor considera enfatizar o comunicar; por lo tanto, es importante que se desarrollen técnicas y ejercicios que favorezcan esta dimensión.

Controlar emociones y mantenerse relajado frente a la atención.

El grupo respondió a la consulta de si le resulta fácil controlar sus emociones y mantenerse relajado ante la atención de los demás, como sigue y nuestra la gráfica: un casi 42 por ciento afirma que le cuesta un poco, a un poco más del 33 por ciento le resulta fácil, a un poco más del 19 por ciento le resulta muy difícil, mientras que al restante casi 6 por ciento le es muy fácil. Este resultado es un indicador de que se debe trabajar en inteligencia emocional, autocontrol y contra control.

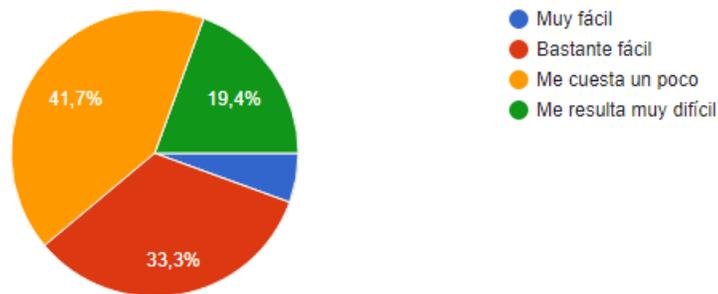


Figura XIX. ¿Te resulta fácil controlar tus emociones y mantenerte relajado cuando eres el centro de atención?

Fuente: Elaboración propia

El hecho de expresar emociones ante los demás tiene algunas aristas, si uno de emociona con facilidad puede dar la imagen de ser muy sensible, frágil y que busca la compasión de los demás, por otro lado, el ser indiferente ante situaciones emotivas puede proyectar una imagen de insensible, indolente, hasta frío y calculador. Lo que se persigue es la imagen de una persona equilibrada, que muestre y proyecte una imagen, con los matices que caracterizan al ser humano.

Tu amigo llega tarde como actúas.

En nuestra realidad posiblemente lo más recurrente la impuntualidad, se planteó al grupo la situación de un amigo que siempre llega tarde y como se manejaría esta situación en una próxima oportunidad, algo más del 33 por ciento asintió que guardaría silencio, pero expresaría si palabras su malestar, más del 30 por ciento le haría saber su descontento por el incumplimiento, casi un 28 por ciento coincide en que le haría saber su molestia además de exigir respeto y un poco más del 8 por ciento guardaría silencio por temor a que el amigo se enfadara.



Figura XX. Has empezado a quedar con un amigo tuyo que siempre llega tarde. ¿Cómo manejarías la situación la próxima vez?

Fuente: Elaboración propia

Una de las muestras de respeto, consideración y responsabilidad es la puntualidad, educar en esta virtud requiere de mucha práctica, concientización y organización horaria, en nuestro medio cuesta mucho porque están muy arraigadas las excusas, justificaciones y la imagen de que es a uno “al que siempre le pasa o sucede contratiempos”, lo cierto es que todo pasa por organizarse y ajustarse a los acuerdos, planes y horarios, previendo la disponibilidad de tiempo, los tiempos de traslado, los tiempos de operación, entre otros. También está la consideración de medir energías, compromisos y actividades, para no comprometerse a muchas cosas y no cumplir ninguna.

Conclusiones y recomendaciones.

El presente trabajo tuvo como objetivo develar la necesidad de insertar, transversalizar e integrar las competencia y habilidades sociales en el proceso de formación profesional, a nivel Técnico Superior de estudiantes en la carrera de Electricidad Industrial del Instituto Tecnológico Nuestra Señora del Pilar (ITP), para que cuando les toque insertarse en el ámbito laboral tengan las competencias que les permitan desenvolverse y desempeñarse con suficiencia.

Para ello se aplicó una encuesta a estudiantes egresados de la carrera de Electricidad Industrial del ITP, de los cuales participaron la mayoría de las últimas tres promociones que están en situación de trabajo. Los datos muestran una realidad diversa, con fortalezas y debilidades, con áreas de las habilidades sociales por trabajar en distintos grados.

Ante este contexto se recomienda:

- Transversalizar las habilidades básicas.
- Desarrollar y profundizar las habilidades avanzadas, a través de la acción tutorial.
- Establecer talleres o sesiones que toquen temas relacionados a las habilidades específicas.

Con la idea de un “termómetro”, el presente estudio provee de insumos para retroalimentar el desarrollo del proceso de formación en cuanto a las habilidades sociales, y poder a partir del mismo plantear estrategias como el trabajo tutorial, la orientación de algunas asignaturas, llevar adelante talleres de formación integral, etcétera.

Referencias Bibliográficas.

Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Dongil, E., & Cano, A. (2014). *Habilidades sociales*. Madrid: SEAS.

Equipo de Educación. (2019). *Orientación y tutoría*. Santa Cruz: Maristas-Bolivia.

Gonzales, C., & Pinedo, F. (s.f.). *Habilidades sociales*. Huancayo: Universidad peruana de los andes.

Pastor, V. (2021). *Plan de orientación y acción tutorial*. Cochabamba: ITP.

Proyecto Gades. (2000). Habilidades sociales. En Gades, *Plan de orientación y acción tutorial* (págs. 134-159). Madrid: Junta de Andalucía.

Anexos.

Anexo A: Glosario

Apego: es la capacidad que adquirimos para crear lazos afectivos o de unión con otras personas. Se desarrolla un vínculo emocional, a través del cual recibimos seguridad, lo cual es indispensable para las personas, ya que de esta forman desarrollan su personalidad, se sienten protegidos, aceptados. Este vínculo se va desarrollando a través de las capacidades cognitivas y emocionales y esto provoca que las personas con un apego seguro, sean más sociales, empáticas, se relacionen mejor con los demás, sean capaces de controlar sus emociones o tomen decisiones de una forma más segura y acertada.

Asertividad: es la capacidad que adquirimos para poder defender nuestros derechos y opiniones propias, sin dañar las de los demás. Una buena conducta asertiva la tenemos cuando primero pensamos el qué vamos a decir y cómo lo vamos a hacer, tenemos en cuenta el momento oportuno sin llegar a precipitarnos, saber describir exactamente las conductas o acciones que nos pueden llegar a molestar o a no parecernos oportunas y hablar de las mismas sin exagerarlas y siempre ciñéndonos a la verdad, al igual que saber expresar nuestras emociones y sentimientos tal y como las sentimos, hablar de ellas con confianza y respetando siempre el punto de vista de la otra persona.

Autoconciencia: esto simplemente significa ser capaz de identificar tus propias emociones y la manera en que funcionan. ¿Te provocan ansiedad los entornos ruidosos? ¿Te enojas cuando la gente te corta la palabra? Si reconoces estas cosas sobre vos mismo, entonces estás practicando la autoconciencia. Puede ser más difícil de lo que parece, pero solo se necesita estar consciente de vos mismo para lograrlo.

Autocontrol: es la capacidad de controlar y regular nuestras propias emociones, conductas, pensamientos o comportamientos de carácter normalmente negativos. Es una forma de dominar nuestras sensaciones o sentimientos, sin dejar que éstos nos dominen a nosotros. Para llegar a controlar esta habilidad social, es muy importante tener en cuenta que debemos en primer lugar conocer qué sentimos, cuáles son nuestras emociones y qué nos las provoca. Hay que saber cuáles van a ser las consecuencias de nuestros actos antes de cometerlos, controlar los impulsos e intentar tener un pensamiento positivo o buscar una alternativa diferente al problema, de esta forma seremos capaces de controlarnos.

Autoestima: es la valoración que una persona hace de sí misma, es nuestra propia concepción sobre nosotros mismos, cómo nos valoramos, cómo nos juzgamos y lo que creemos que valemos. Esta está ligada a dos necesidades muy importantes para nosotros, saber que valemos para hacer algo. Pero también saber que valemos para otros. Es muy importante trabajar la autoestima ya que no son buenos los extremos, es decir, no debemos tener la autoestima “sobrestimada” ya que corremos el riesgo de no ser totalmente coherentes con la realidad, pero tampoco hay que tenerla baja, porque tendemos a menospreciarnos y a interpretar las situaciones de una forma errónea.

Comprensión de situaciones: es una capacidad a través de la cual debemos aprender a entender las situaciones que ocurran a nuestro alrededor, por ejemplo, en muchas situaciones sociales tiene origen al margen de nuestro accionar, se tendrán que entender no como algo personal o culpabilizándonos porque ocurran, si no como algo que ha surgido o ha ocurrido así porque tenía que pasar.

Comunicación: es la capacidad de comunicarnos, hablar, mantener conversaciones con los demás, expresarnos y escuchar. La comunicación como habilidad social, nos sirve para tratar con infinidad de situaciones donde surgen relaciones interpersonales. Es muy importante saber que la

comunicación puede ser verbal o no verbal, pero todas ellas tienen el mismo objetivo y es de conseguir una relación o una interacción efectiva con la otra persona.

Cooperación: es la capacidad de colaborar con los demás, para entre todos, conseguir alcanzar un objetivo común. Este objetivo es compartido por varios y saben que, al unirse, son capaces de conseguir mejores resultados.

Empatía: Es una de las habilidades sociales más importantes, ya que, a través de ésta, somos capaces de ponernos en el lugar del otro y entenderle. Todas las relaciones que se establecen en torno a la empatía se basan en unos principios de confianza, respeto, aprecio, etc. Para poder desarrollarla de una forma satisfactoria, es muy importante saber cuáles son los sentimientos de la otra persona, sin que ésta tenga que decírnoslos, saber qué es lo que está sintiendo o lo que está pensando. Otra forma de desarrollarla, es saber cómo transmitir nuestros propios sentimientos y estados de ánimo a la otra persona, una forma de expresar nuestros propios sentimientos positivos y generárselos a la otra persona, generar en ella emociones positivas.

Motivación: los factores externos como el dinero, el estatus o el dolor son motivadores poderosos. Sin embargo, en el modelo de Goleman, la motivación interna es un componente clave. Esto implica saber cómo manejar tu propia motivación y crear o continuar proyectos porque así lo decides, no porque algo externo a ti lo exige.

Resolución de conflictos: es la capacidad que debemos adquirir las personas para poder afrontar y aprender a resolver los problemas y los conflictos de una forma pacífica. “Es responsabilidad de todos aprender a resolver los conflictos de una manera pacífica hoy, para construir un mundo en el que no hay cabida para errores irreversibles en el mañana” (Castillo y Sánchez, 2010, p.125). Los conflictos debemos saber abordarlos desde una perspectiva positiva y de esta forma seremos capaces de transformarlos y mejorarlos. El diálogo es imprescindible para poder comunicarnos y tener siempre una actitud de tolerancia, respeto, paciencia, saber escuchar, ser sinceros, humildes (ya que podemos ser nosotros los que estemos equivocados y no llevar la razón) y por supuesto no juzgar a los demás.

La desigualdad en Bolivia, desde la perspectiva económica

Carlos Bruno Delgadillo Chavarría
Universidad Católica Boliviana San Pablo¹
<https://orcid.org/0009-0001-3768-7040>

La Paz-Bolivia

Junio de 2020

Recibido: 2 junio
Aprobado: 13 junio

Resumen

El trabajo aborda el tema de la desigualdad económica y su relevancia en la sociedad. Aunque algunos consideran que la reducción de la pobreza y el buen funcionamiento de los mercados son los únicos temas importantes, el documento rechaza esta postura simplificadora. Señala que la disminución de la desigualdad también contribuye a reducir la pobreza y mejora el crecimiento económico. El objetivo del documento es analizar críticamente el papel de la desigualdad económica, enfocándose en los ingresos y la riqueza, y su impacto en el bienestar social. Además, explora cómo la desigualdad de ingresos se relaciona con la libertad económica, el bienestar subjetivo y la distribución del poder de decisión en la sociedad. El texto también examina enfoques económicos y filosóficos que sustentan la discusión sobre la desigualdad.

Palabras clave: Desigualdad, bienestar objetivo, bienestar subjetivo, libertad económica, enfoques de estudio de desigualdad

Inequality in Bolivia, from an economic perspective

Abstract

The paper examines the issue of economic inequality and its relevance to society. Although some consider that poverty reduction and well-functioning markets are the only important issues, the paper rejects this simplifying position. It points out that reducing inequality also contributes to reducing poverty and improves economic growth. The aim of the paper is to critically analyze the role of economic inequality, focusing on income and wealth, and its impact on social welfare. In addition, it explores how income inequality relates to economic freedom, subjective well-being and the distribution of decision-making power in society. The text also examines economic and philosophical approaches that underpin the discussion on inequality.

Keywords: Inequality, objective well-being, subjective well-being, economic freedom, approaches to the study of inequality.

¹ El autor es economista, docente universitario e investigador afiliado al IISEC de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Sede La Paz. Contacto: carlos.b.delgadillo@gmail.com

Introducción

Los medios de prensa bolivianos, convencionales y digitales, a raíz de la desaceleración económica que comenzó a agravarse desde finales del año 2022 han incorporado muchos espacios de opinión para que analistas de diversa índole expresen sus ideas. Evidentemente, en un estado democrático los espacios de análisis y debate son fundamentales, sin embargo, el debate queda atrás cuando los participantes se sumergen en una lucha de opiniones poco sustentadas en la evidencia empírica. En muchos de estos espacios, los análisis van ganando una especie de credibilidad en la opinión pública exacerbando las expectativas negativas sobre el crecimiento económico.

En muchos de estos análisis se ha adoptado una postura extrema cuyo alimento de ideas proviene de la corriente del pensamiento filosófico y económico del libertarismo, cuyos seguidores sostienen que la desigualdad de ingresos o riqueza no es lo importante, sino que lo único que debería importar es la reducción de la pobreza, pues lo otro no es moral ya que implica fomentar la envidia y la vagancia a través de políticas sociales.

Sin embargo, resulta claro que si se quiere ser un país próspero el bienestar debería llegar a todos los hogares y eso conlleva efectivamente la reducción de la pobreza lo que implica necesariamente la reducción de la desigualdad económica, y otros tipos de desigualdad. Además, si de acuerdo a los hallazgos empíricos, la desigualdad económica o la que fuese, repercute directamente sobre el bienestar de los individuos de la sociedad debido a que resulta muy importante la posición que ocupa una persona dentro de un espacio social por lo que es más importante que la diferencia entre las posiciones sociales sea lo más corta posible.

Asimismo, importa las percepciones que las personas tienen acerca de las desigualdades imperantes en su contexto social y de donde provienen estas diferencias: si se debe a esfuerzos propios, o a circunstancias muy específicas referidas a condiciones socioeconómicas de los antepasados que condicionan los resultados presentes y futuros.

Por consiguiente, los diseñadores de política pública de forma activa tendrían un asidero para aplicar políticas redistributivas sostenibles, más aún si observan que algunos se quedan atrás por las circunstancias específicas transferidas de anteriores generaciones.

En ese sentido, el objetivo del presente ensayo es dar a conocer, analizar, y pensar críticamente sobre el rol que juega la desigualdad, especialmente la económica (ingresos y riqueza), sobre el bienestar de la sociedad. En otras palabras, analizamos las razones por las cuales la desigualdad económica es un tema que merece ser estudiado y pensado con claridad y a la luz de la evidencia empírica disponible, y que debe vincularse al debate político a partir de una justificación en la ciencia económica.

2. Algunos pensamientos sobre la desigualdad y las políticas de redistribución del ingreso

Uno de los viejos debates de la ciencia económica ha cobrado un significativo realce en la sociedad sudamericana y especialmente en la boliviana. Este es el referente a la desigualdad y las políticas de redistribución. La desigualdad está presente cuando algunos individuos tienen mayores logros en diferentes aspectos, tales como los económicos y los sociales, en comparación con otros miembros de la misma sociedad. Las políticas de redistribución buscan tomar algo de los más ricos y otorgárselos a los más pobres, pero esta cuestión no es tan simple como suena, al menos si se quiere ser un formulador y evaluador de políticas públicas responsable, que busque el crecimiento económico, la equidad y el desarrollo.

Las voces que resuenan por estos lados, de economistas adscritos a la corriente de pensamiento del libertarismo, repiten que la desigualdad, ya sea de ingresos o riqueza, no es lo que debería importarnos, sino más bien la pobreza².

Estos autores dan lugar al siguiente razonamiento: suponen que si las fuerzas del mercado determinaron en un escenario inicial que Samuel o Marcelo sean los más ricos y que Pedro sea un vagabundo, o si se desea ser menos radical, diríamos alguien que llega a fin de mes con las justas pagando todos sus servicios y comiendo simplemente para recomponer su energía para trabajar; pues bien, ello no debería preocuparnos. Lo que debería preocuparnos, según la lógica de los autores mencionados, es garantizar un correcto funcionamiento del mercado. Ello debido a que, en un periodo posterior, - suponiendo que los derechos de propiedad, el estado de derecho, la calidad regulatoria y la intervención estatal mínima pro mercado -, muy probablemente dinamizarán el mercado laboral, expandirán la oferta de bienes y servicios, y darán lugar a un crecimiento de la economía.

Luego, por ejemplo, este crecimiento en el caso de una Bolivia hipotética significaría Bs. 1000 extras para los más ricos, así como también para los más pobres. Este dinero extra que recibe Pedro, tal vez, le alcance para rentar una mejor habitación, comer algo más, y con ello mejorar su calidad de vida; mientras que los Bs. 1000 extras de Samuel o Marcelo los volverán aún más ricos, pero quizás no aportará demasiado a su función de utilidad o felicidad. Dentro este tipo de pensamiento, lo importante es fijarnos en que los más pobres progresen a través de mecanismos de mercado y no a través de políticas de redistribución del ingreso, que darían lugar a incentivos perversos que reducirían la inversión privada e incluso el esfuerzo de los trabajadores.

Si bien los autores liberales y libertarios citados no expresan ideas al respecto de una compensación (trade-off) entre la pobreza objetiva y la desigualdad relativa de ingresos, otros economistas apostaron por la validez de la hipótesis del crecimiento económico y la desigualdad formulada por Kuznets (1955). Esta compensación supone que, un menor nivel de desigualdad da lugar a un mayor nivel de pobreza objetiva (monetaria), y viceversa. La hipótesis de Kuznets suponía que, la desigualdad relativa aumenta en las etapas iniciales del crecimiento económico

² Véase los siguientes videos de conferencias y entrevistas al respecto: *Facebook Live (2023). Conferencia d Antonio Saravia en la Universidad Mayor de San Simón*: <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=1657582384757063> Al respecto también puede verse: Instituto Juan de Mariana (director). (2015). *Axel Kaiser—Desigualdad y justicia*. <https://www.youtube.com/watch?v=d2Q8E30OE1c> y finalmente puede verse Luca Cabezas. (2019). *Javier Milei: La desigualdad*. <https://www.youtube.com/watch?v=YTDR2wDt7uI>

de un país en vías de desarrollo, pero comienza a disminuir después de cierto punto, dando lugar a una relación en forma de U invertida entre las dos variables que analiza³.

Al respecto, Milanovic (2011) explica que tal compensación entre la desigualdad y la pobreza estaba de moda entre el pensamiento de los economistas que consideraban que el ahorro y la inversión propiciado por los ricos de la sociedad era lo más importante para invertir y dar a un proceso de formación bruta de capital físico sostenible que garantice el crecimiento económico⁴. Sin embargo, hoy en día, lo escaso ya no es más el capital físico, sino más bien el capital humano. Este tipo de capital, se considera ayuda a cerrar las brechas de desigualdad de ingresos, reduce la pobreza, mejora la calidad de las instituciones y la naturaleza de la gestión del gobierno y el crecimiento económico (Ferreira, 2012).

Existen varios otros argumentos descritos en Ravallion (2005) que sugieren que tal relación de compensación entre desigualdad y pobreza podría no cumplirse en la práctica⁵; aunque ello debe ser testeado de forma rigurosa. Referente a mostrar evidencia empírica sobre este trade-off, Ravallion (2005), utilizando datos de las encuestas de hogares de 70 países en vías de desarrollo en la década de los noventas, demostró que no hay evidencia empírica al respecto de un dilema entre la pobreza objetiva (monetaria) y la desigualdad relativa de ingresos. De hecho, él encuentra que, la disminución de la desigualdad tiende a venir acompañada de una disminución en la incidencia de la pobreza, y además parece que la creciente desigualdad en algunos países frena la reducción de la pobreza.

Empero quedan las siguientes preguntas ¿Por qué no aplicar políticas redistributivas que maximicen el bienestar social mayor y a la vez la eficiencia económica? ¿Por qué no reconocer que la disminución de un centavo a un rico lo entristece en menor cuantía de lo que le hace feliz a un pobre, suponiendo que las funciones de utilidad (felicidad) tienen rendimientos marginales decrecientes?

Gran parte de los economistas reconocen que lo más importante en una sociedad es mitigar o eliminar la pobreza, debido a que es la principal fuente de privación en la vida cotidiana moderna, tal como explicó Sen (2000). En ese cometido, el monitoreo de la desigualdad a través de diferentes estadísticas nos puede guiar para conocer quiénes están más abajo y quienes más arriba, y a que se podría deber ello. Asimismo, las políticas de redistribución podrían jugar un papel importante, si establecemos dos objetivos en su diseño: Mantener o incrementar la eficiencia, y mejorar la equidad de forma sostenible. Nadie dijo que esto sería fácil, pero tampoco es algo imposible pues existen muchas transferencias monetarias condicionadas que han funcionado

³ Kuznets (1955) asume que, la economía comprende un sector rural de baja y media desigualdad, y un sector urbano más rico con una mayor desigualdad. El crecimiento económico ocurre mediante la migración de la mano de obra rural al sector urbano. Ello conlleva a que un segmento de la mano de obra rural pase a formar parte de un segmento representativo de la población urbana. Al vincularse los trabajadores del sector rural al sector urbano, su nivel de pobreza disminuye, debido a que reciben salarios más altos, y en comparación con quienes se quedaron en el área urbana sus ingresos aumentan; dando lugar a un incremento de la desigualdad de ingresos. Kuznets indica que ello terminara hasta que alcance un punto máximo de crecimiento económico, a partir del cual ya todos serán ricos y vivirán en el área urbana, y obvio, sus diferencias de ingresos serán mínimos.

⁴ Como señala Ferreira (2012) algunos organismos internacionales tales como el Banco Mundial estaban enfocados en analizar políticas de ajuste estructural y corrección de precios hasta fines de los noventa, cuando decidieron cambiar su enfoque y comenzar a analizar la desigualdad.

⁵ Una posibilidad es que el proceso de migración rural-urbano puede no ser neutral en cuanto a la distribución dentro de los sectores. Los procesos de migración selectiva (solo migran los más capacitados o los que tienen esa capacidad de migrar) podrían oscurecer los impactos generales de la migración rural urbana sobre la disminución de la desigualdad como sugiere la hipótesis de Kuznets. Además, los trabajos que demanda la urbanización podrían ser cubiertos por robots u solamente personal calificado en desmedro de la mano de obra rural poco calificada. Sumado a lo anterior, los cambios en los sectores productivos urbanos podrían ser mininos y demandar por esencia muchos menos trabajadores de los que en realidad supone el modelo de la hipótesis de Kuznets, lo cual daría lugar a que más mano de obra rural permanezca en igual condición mientras los ingresos de los trabajadores urbanos se incrementan.

alrededor del mundo, tal como demuestran Banerjee et al. (2018), Baird, McIntosh y Özler, (2010).

En el caso boliviano, por ejemplo, algunos estudios a partir de metodologías de evaluación de impacto cuasiexperimentales dilucidaron los efectos positivos de los distintos bonos sobre diversas variables. Por ejemplo, Ugarte y Bolívar (2015) encontraron que los bonos Juana Azurduy, Juancito Pinto y Renta dignidad dieron lugar a una reducción de la incidencia de la pobreza moderada y la pobreza extrema. Asimismo, Escobar, Martínez y Mendizábal (2013), hallaron que la Renta Dignidad, referente al incremento de ingresos de personas en la vejez, incrementa el ingreso per cápita, el consumo per cápita, y reduce la pobreza monetaria y la pobreza subjetiva con respecto al grupo de control que son los adultos mayores más cercanos a la edad de recibir la renta dignidad.

En cuanto al bono Juancito Pinto referente a la educación, Yáñez (2012), a través de una evaluación ex - ante a partir del uso de técnicas de micro simulación, encontró que, la implementación del bono citado tiene impactos positivos en la reducción de la inasistencia escolar en el ciclo primario, la reducción de los niveles de indigencia y el mejoramiento en la distribución del ingreso, principalmente en el área rural del país. Finalmente, Vidal et al (2015), encontraron que el bono Juana Azurduy, referente a salud, dio lugar a un incremento de la probabilidad de realización del primer control de embarazo antes de la semana veinte, a una reducción de las semanas durante la gestación en la que se realiza el primer control prenatal, a un incremento del cumplimiento de al menos cuatro controles prenatales, y un incremento de la probabilidad de tener un parto institucional en el área rural.

Algunos economistas siguiendo el modelo desarrollado por Gary Becker y Nigel Tomes (1979), publicado en el documento titulado “*An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility*”, sostienen que, en algunas ocasiones la desigualdad resulta del aprovechamiento de los diferentes talentos naturales o capacidades de los individuos, y en otras ocasiones son el resultado del capital familiar que se forma a lo largo de años, y que da más ventaja a quienes nacen en familias más conectadas con otras familias ricas y con influencia política.

Otros más heterodoxos como Amartya Sen (2000), en su libro libertad y desarrollo, señalan que, pese al imperante sistema de mercado, por cuestiones culturales o institucionales, la desigualdad podría ser el resultado de manipulaciones en la asignación de ciertos ingresos y la exclusión de ciertos grupos del mercado formal, el sistema educativo, y los servicios de salud. Este investigador señala que, si esta situación se exagera de una generación a otra se crean trampas de pobreza intergeneracionales; padres, hijos e incluso nietos podrían estancarse en la pobreza sin ver mejoras significativas en su calidad de vida. Por tanto, intervenciones estatales y políticas redistributivas podrían ser necesarias para compensar a los más desfavorecidos.

Más evidencia empírica al respecto de la desigualdad la aporta Angus Deaton y Anne Case (2020) en su libro “*Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*” y también se describe algo más en el libro de Deaton (2015) titulado “*El gran escape*”. Ellos muestran evidencia empírica sobre mayores niveles de mortalidad, a causa de un número mayor de muertes por suicidio, abuso de drogas y alcoholismo en la población de raza blanca que no obtuvo un título universitario y se quedó atrás de sus pares que si lo obtuvieron en su debido momento.

Los economistas neoclásicos y heterodoxos coinciden en que la desigualdad de ingresos y riqueza también podrían estar informando sobre falencias de mercado en las economías en vías de desarrollo. Tales falencias estarían relacionadas con el acceso a la formación de capital humano, acceso a servicios financieros, y acceso a vivienda. En estos casos, los economistas también validan la posibilidad de dar lugar a políticas redistributivas de ingresos que no reduzcan el crecimiento económico, o incluso reduciéndolo con tal de que menos personas caigan en la pobreza o en la miseria (Milanovic, 2012).

Otros pensamientos económicos ligados con la problemática de la desigualdad van más allá y lo relacionan con la movilidad social intergeneracional. Por ejemplo, Ferreira et al (2015) señalaron que, los individuos que viven en sociedades con un alto grado de movilidad intergeneracional probablemente acepten más las desigualdades existentes en comparación con los individuos que viven en un país donde su fortuna depende en gran medida de cómo les haya ido a sus padres en temas de educación, ingreso, y acceso a servicios y redes sociales, entre otros. Estos investigadores, señalan que, en las sociedades donde hay un nivel aceptable de desigualdad de ingresos y riqueza y una alta movilidad intergeneracional los individuos sienten que deben esforzarse más, lo que estaría ligado a una mayor eficiencia económica. Mientras que, los individuos donde la desigualdad de ingresos y riqueza se exagera- y además consideran que esta se debe a la corrupción, o a las redes y accesos que sus antepasados crearon- tienden a esforzarse menos, disminuyendo la eficiencia y aumentando la desigualdad, pues el pensamiento pesimista de que nada cambiara abunda en su pensamiento diario.

En definitiva, la desigualdad y las políticas de redistribución pasarían desapercibidas, ni siquiera a un segundo plano, si los ingresos que obtienen los individuos de la sociedad fueran el resultado de intercambios que se fundamentan en instituciones pro mercado bastante arraigadas. Dado que, justamente en los países en vías de desarrollo, por la razón que fuese, todavía no se llega a ello, entonces monitorear la desigualdad es fundamental para informar y empoderar a los ciudadanos, quienes luego evaluando la justicia o injusticia del funcionamiento actual de su mercado exigirán reformas pro redistribución del ingreso o pro mercado. Además, el espacio se abre aún más para las políticas redistributivas para compensar las pérdidas de ingresos ocasionados por shocks macroeconómicos y eventualidad naturales, o por situaciones de exclusión de ciertos grupos, o por la falencia del mercado en cuanto a la dotación de educación y salud.

3. Desigualdad de ingresos y libertad económica

El debate sobre si la desigualdad es importante, más aún si hay un papel para la política redistributiva de ingresos, debe ser resuelto a la luz de la evidencia empírica, pues encuentra buenos argumentos en las posiciones de quienes están a favor como también en contra.

Las estadísticas internacionales analizadas por Milanovic (2011) y Ravallion (2014) revelaron que los países en vías de desarrollo experimentan una menor desigualdad de ingresos en comparación con hace treinta años atrás. Ello se debe a la caída de la desigualdad entre países, empero la desigualdad dentro de los países en desarrollo ha estado aumentando lentamente, aunque se ha mantenido bastante estable desde el año 2000, algo que según la evidencia empírica no ocurre en los países más desarrollados, tal como explica Pikety (2014). Además, el análisis de Ravallion (2014) reveló que, el crecimiento económico ha ayudado a reducir la incidencia de la

pobreza absoluta, pero lo hizo en menor medida en aquellos países que exhiben mayores niveles de desigualdad.

Uno de los indicadores comúnmente usados para el análisis de la desigualdad es el coeficiente de Gini, cuyos valores se encuentran en un rango entre 0 y 1. Los valores más cercanos a 0 denotan una sociedad más igualitaria, donde todos los individuos en promedio tienen lo mismo; mientras que, los valores más cercanos a 1 denotan que unos pocos son los que poseen la mayoría de las cosas (ingresos, riqueza, educación, salud, entre otros).

El Instituto Nacional de Estadística de Bolivia puso a conocimiento el dato del coeficiente de Gini del ingreso per cápita mensual del año 2021, éste revela un descenso en su tendencia, pasó de 0.62 en el año 2000 a un valor de 0.42 en el año 2021. Ello sugiere un descenso considerable de la desigualdad del ingreso per cápita; a medida que pasa el tiempo, más individuos logran capturar una mayor parte de los ingresos totales generados por todos los bolivianos.

Por su parte, World Inequality Database, calculo el coeficiente de Gini del ingreso nacional per cápita antes de pagar impuestos en Bolivia. Este tipo de ingreso es la suma de los ingresos derivados del trabajo y el capital. Según las estimaciones de esta organización el país presenta una tendencia a la baja de la desigualdad algo más moderada en comparación con el índice de Gini de ingresos netos, pues pasa de exhibir un valor de 0.68 en el año 2000 a mostrar un valor de 0.66 en el año 2021. Según esta última base de datos los países más igualitarios son: Eslovaquia, Islandia, Republica Checa, Noruega, Suiza y Países Bajos con valores inferiores a 0.42. Los más desiguales según este indicador son Bolivia, Perú, Brasil, Chile, Colombia, México, Haití, Venezuela, y Paraguay, al igual que otros 30 países de un total de 176.

El hecho de que el coeficiente de Gini de los ingresos per cápita antes de pagar impuestos sea considerablemente más alto que el coeficiente de Gini de ingresos per cápita mensual sugiere que, son unas pocas familias en Bolivia las que realmente a partir de su inversión se logran ser dueños de los bienes de capital o activos financieros. Este mayor conocimiento sobre inversión en activos financieros sería uno de los factores que ocasiona un mayor ensanchamiento de la brecha de ingresos.

Muchos economistas están convencidos de que son las instituciones relacionadas a la libertad económica las que fomentan un mayor desarrollo y crecimiento económico, a la vez que brindan sociedades con una menor desigualdad. Uno de los indicadores compuestos más usados para medir la libertad económica es el desarrollado por Fraser Institute. Ellos recopilaron información de 165 países en el año 2020, referente a distintos indicadores que componen lo que denominan libertad económica. Este indicador, al igual que sus componentes, se mueve en un rango entre 0 y 10, donde los valores más cercanos a 10 indican mayor libertad y los valores más cercanos a 0 más privaciones.

El índice compuesto de libertad económica de Bolivia muestra una tendencia a la baja, pasamos de un valor de 6.92 en el año 2000 (ocupando el puesto 53/125 países) a un valor de 6.15 (ocupando el puesto 123/165 países). El bajo puntaje de este indicador compuesto se debe en gran parte al bajo resultado obtenido en el componente Derechos de propiedad y sistema legal, que puntuó 3.88/10. Este indicador mide la independencia judicial, tribunales imparciales, protección

de los derechos de propiedad, la integridad del sistema jurídico, la ejecución legal de contratos, la fiabilidad de la policía, principalmente.

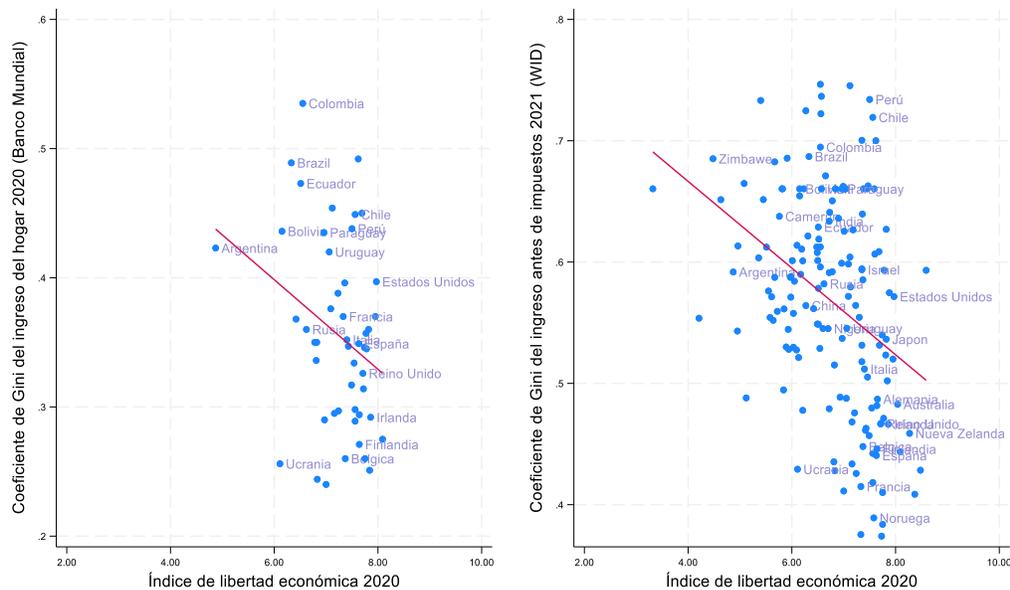
También, nuestro país recibió un bajo puntaje en el componente de Regulación (5.23/10), mismo que mide las regulaciones del mercado crediticio, del mercado laboral y las regulaciones comerciales. El puntaje más alto de Bolivia, se dio en el componente dinero sano (9.52/10), que mide el crecimiento del dinero, la inflación y la libertad de poseer cuentas bancarias en moneda extranjera.

A continuación, se muestran los resultados de un análisis sencillo de correlación lineal de Pearson entre el coeficiente de Gini del ingreso mensual per cápita del hogar del año 2020 con el índice de libertad económica (grafico izquierdo, n=49 países). Asimismo, se muestran los resultados de la correlación lineal entre el coeficiente de Gini del ingreso antes del impuesto del año 2021 con el índice de libertad económica (gráfico derecho, n=162 países).

Se puede visualizar una asociación lineal negativa considerable para el caso de los dos ejercicios de correlación, con valores de -0.29 para la asociación de las variables en el gráfico de la izquierda y de -0.36 para la asociación de variables mostradas en el gráfico de la derecha. Tómese con cautela que, en promedio, una mayor libertad económica se asocia con menores niveles de desigualdad de ingresos en cualquiera de los indicadores sugeridos.

Un punto a favor de los defensores de la libertad es que no se puede hallar ni un solo país con bajos niveles de libertad económica y bajos niveles de desigualdad, pero si observamos un conjunto amplio de países con niveles altos de libertad económica y bajos niveles de desigualdad económica, tales como Noruega, Bélgica, Finlandia, Irlanda, y Nueva Zelanda.

Gráfico 1: Desigualdad de ingresos y libertad económica



Fuente: Elaboración propia con datos de World Inequality Database, Fraser Institute, y Banco Mundial.

Un aspecto no tan favorable para los defensores de la libertad económica realza cuando se observa países como Perú, Brasil, Chile, Estados Unidos y Ecuador donde los buenos puntajes de la libertad económica van de la mano de mayores niveles de desigualdad. Recuértese que, en estos países las protestas y conflictos sociales por temas de desigualdad de ingresos y oportunidades, y pobreza, emergieron de forma considerable desde el año 2018, a través de los movimientos de universitarios en Chile, movimientos indígenas en Ecuador y movimientos sociales de trabajadores con ingresos medios y bajos en Brasil y Estados Unidos.

En definitiva, las correlaciones lineales negativas bastante informativas entre los indicadores de desigualdad de ingresos y la libertad económica, aunque estadísticamente significativas, todavía no dicen nada acerca de la causalidad de las variables: podría suceder que la menor desigualdad da lugar a más libertad económica, o viceversa; no lo sabemos. De cualquier forma, la relación inversa entre las variables no es perfecta y seguramente existen muchas otras variables socioeconómicas e institucionales que dan lugar a movimientos tanto en la desigualdad como en la libertad económica; de modo que, es imperante continuar monitoreando la desigualdad por sobre todo en aquellas sociedades más alejadas de las instituciones pro libre mercado.

4. Enfoques de la ciencia económica para estudiar la desigualdad⁶

El economista Thomas Pikety (2014) llegó a ser mucho más famoso después de la publicación de su investigación titulada “Capital en el siglo XXI” en la cual analiza datos de ingreso, riqueza, capital, y producción de los últimos tres siglos de más de veinte países. Entre sus hallazgos más importantes él identifica dos tendencias que se están acelerando y ensanchan las brechas entre los más ricos y los más pobres del mundo. Específicamente, halló que, la tasa de retorno del capital siempre supera a la tasa de crecimiento de los ingresos derivados del trabajo, al mismo tiempo que, la riqueza heredada crece a una mayor velocidad en comparación con el crecimiento de la producción y los ingresos. Lo cual estaría sugiriendo que, a medida que pasan los años, las familias con vastas herencias y que convierten parte de las mismas en bienes capitales (activos financieros, maquinarias, y bienes inmuebles para renta), estarían apropiándose de una parte sustancial de los ingresos mundiales, dejando al resto, sobre todo a los más pobres, con una menor proporción de los ingresos. A criterio de este investigador es necesario mitigar esta desigualdad creciente entre ricos y pobres, pues de lo contrario, nos encontraremos en un mundo donde las oportunidades y libertades para ser un nuevo rico o emprendedor se verán más limitadas.

Las formas como los economistas piensan al respecto de la desigualdad de ingresos y sobre cómo podrían mitigarla a partir de políticas de redistribución de ingresos son bastante variadas, pero tienen algunos puntos en común. En esta ciencia se parte por definir como se analiza la función de bienestar social, misma que mapea/engloba las funciones de felicidad (utilidad) de todos los individuos de una sociedad.

Antes de adentrarnos en la función de bienestar social es necesario definir que es una función de utilidad y lo que es la utilidad marginal decreciente, siendo este el elemento clave para los posteriores análisis de redistribución de ingresos.

⁶ Una buena parte del análisis que se realiza en esta sección está inspirado en los libros de microeconomía de Perloff (2015) y el libro de Finanzas Públicas de Jonathan Gruber, quien fue un profesor bastante inspirador al hablar sobre temas referentes a la equidad y la eficiencia en el módulo de microeconomía del micromaster en “[Data, Economics, and Design of Policy](#)”.

Para simplificar un poco, piénsese en la función de utilidad como en una función de felicidad individual, misma que va incrementándose a medida que se consume/disfruta una mayor cantidad de bienes y servicios. Se conoce que, esta función es creciente y cóncava –tiene una utilidad marginal decreciente-, lo cual significa que a medida que vamos consumiendo más de un bien o servicio, la felicidad que obtenemos por cada unidad extra consumida da lugar a una menor felicidad (utilidad). Por ejemplo, si estoy sediento después de una larga escalada a la muela del Diablo en La Paz, entonces el primer litro de agua que consuma me aportara 5 de felicidad, pero el segundo litro de agua me aportara 3 de felicidad y el tercer litro me aportara 1 de felicidad, y así sucesivamente ira disminuyendo mi felicidad por cada litro extra de agua.

Ahora bien, para construir una función de bienestar social, se debe considerar la utilidad de cada uno de los individuos de la sociedad. Los economistas piensan en distintas formas para este cometido, dos de los enfoques más conocidos son el Utilitarismo y el Rawlsianismo de Rawls (1971). Además, consideran otros tres enfoques más relacionados con la filosofía: la igualdad de oportunidades, la igualdad de oportunidades compensadas y el igualitarismo mercantil.

El filósofo inglés emblemático de University College London, Jeremy Bentham (1789), impulso diferentes ideas filosóficas, económicas y de derecho muy revolucionarias para su época, que abarca los siglos XVIII – XIX. Entre algunas de estas ideas resaltan el abogar por las libertades individuales y económicas, el derecho de los animales, la separación de la iglesia y el Estado, la libertad de expresión, la igualdad de derechos para las mujeres, el derecho al divorcio, la despenalización de los actos homosexuales, la abolición de la esclavitud, la pena de muerte, entre muchos otros. En esta oportunidad, interesa resaltar su visión sobre la redistribución del ingreso y lo que consideraba fundamental para maximizar la felicidad general de una sociedad.

Hoy en día, la ciencia económica a partir de los aportes de Bentham (1799) reconoce el concepto de la función utilitaria de bienestar social, la cual es la suma de todas las utilidades individuales, mismas que reciben un peso igualitario. Aquí lo que interesa es maximizar la utilidad de la sociedad o la función de bienestar social.

Tomando como referente a la sociedad boliviana podríamos poner un ejemplo extremo. Supongamos que, a través de las políticas redistributivas tomamos un centavo de un pobre a quien de hecho no le causa mucha tristeza dar ese centavo y se lo transferimos a Marcelo (la persona más rica de esta sociedad), a quien ese centavo extra le provoca una felicidad superior a la tristeza del pobre; entonces, deberíamos llevar a cabo esta transferencia de ingreso, porque da lugar a la maximización del bienestar social. No debería importar nuestra opinión sobre la felicidad del pobre o la de Marcelo, lo que debería interesar es la maximización de la utilidad de la sociedad.

Sin embargo, si suponemos que todos los individuos de la sociedad boliviana tienen una función de utilidad creciente y cóncava –con utilidad marginal decreciente- entonces sí nos importa quien tiene más o menos dólares; en otras palabras, si nos importan las políticas de redistribución, porque más dinero en manos de los más pobres aumenta más su utilidad en comparación con la disminución de la utilidad de las personas ricas; dando lugar a una maximización de la función de bienestar social boliviana. En ese sentido, por ejemplo, tomar un Bs. de Marcelo para dárselo a un pobre incrementara la felicidad del pobre en mayor medida en comparación con la disminución de la felicidad del rico.

Uno pensaría que bajo el enfoque utilitarista se generarían masivas redistribuciones del ingreso, pues ello no es verdad. Recuérdese que, el objetivo de los utilitaristas es maximizar la función de utilidad del bienestar social. En ese sentido, los policy makers emprenderán políticas redistributivas siempre y cuando, tomar el dinero de los más ricos no implique, solamente una mejora de la felicidad de los más pobres a corto plazo, sino que además se debe considerar conjuntamente que la felicidad de los más ricos y los más pobres en el largo plazo no se vea disminuida. En otras palabras, los utilitaristas no buscarían necesariamente maximizar la utilidad general a través de la redistribución si es que el tamaño de la economía se expande a corto plazo, sino que también se asegurarían de que ello no implique una disminución de los niveles de utilidad general en el mediano y largo plazo.

Por tanto, se puede inferir que, las políticas de redistribución, desde la perspectiva utilitarista – una de las que más gusta a los economistas-, no es una cuestión inherente al socialismo o a cualquier otro sistema político, sino más bien se deriva de la noción de que somos indiferentes respecto a la utilidad (felicidad) individual de las personas; pero no somos indiferentes sobre quien tiene el dinero. De modo que, quitarle un centavo a Marcelo y entregárselo al pobre, da lugar a una reducción de la felicidad del rico que es menor en comparación con la felicidad que le provoca al más pobre; recuerde lo que interesa es maximizar el bienestar social.

5. Enfoques de la ciencia económica y la filosofía para estudiar la desigualdad

En esta oportunidad, describimos el enfoque económico de Rawls (1971) y tres enfoques filosóficos: la igualdad de oportunidades de Robert Nozick (1974), la igualdad de oportunidades compensada de John Roemer (2002) y el igualitarismo de mercancías cuyos defensores cercanos son Friedrich Hayek y Milton Friedman.

El segundo enfoque para abordar la distribución de ingresos es a través de la función Rawlsiana de Bienestar Social, la cual se fundamenta en las ideas del filósofo estadounidense de la Universidad de Harvard, John Rawls. Este académico sostenía que, no deberíamos preocuparnos por todos igualmente en la sociedad, sino más bien deberíamos enfocarnos en mejorar la situación de los más desfavorecidos. En otras palabras, lo único que nos importa es asegurarnos que las personas que están en peor situación maximicen su utilidad tanto como sea posible.

A las ideas de Rawls se sumó el economista John Harsanyi (1976), quien inducía a pensar en el nacimiento de cualquier individuo. Él sostiene que es igualmente probable que uno nazca en una familia rica o pobre. En un mundo así, dado el velo de ignorancia, al menos si somos adversos a los riesgos, tendríamos que asegurarnos algunos mecanismos de redistribución del ingreso que aseguren que las personas más pobres estén lo mejor posible. Suena bastante bien protegernos de ser la persona más pobre de la sociedad, parece algo atractivo.

Empero, pensemos en el mundo Rawlsiano, supongamos que una persona tiene Bs. 4.999, además el promedio de ingresos es Bs. 5000 y otra persona tiene Bs. 50000; entonces según esta lógica deberíamos tomar Bs. 45000 del más rico para darle Bs. 1 al más pobre, debido a que lo único que nos importa es el miembro de la sociedad en peor situación. Al final, Rawls (1971) diría que esta situación igualitaria para todos los miembros de la sociedad es lo mejor. Resulta un poco imprudente, por decir lo menos, pensar y hacer políticas redistributivas en un entorno donde la

desigualdad del ingreso es bastante grande y donde los mayores ingresos son resultado del esfuerzo propio de esos individuos.

El tercer enfoque para abordar el tema de la desigualdad de ingresos es a través del enfoque de igualdad de oportunidades de Robert Nozick (1974) de la Universidad de Harvard. Este enfoque sostiene que lo único que debería importarnos es que todas las personas tengan los mismos recursos y oportunidades al nacer, para luego dejar que el mercado asigne los ingresos entre las personas en función de sus habilidades innatas y sus elecciones.

Hay dos problemas con este enfoque. Primero, no nacemos en igualdad de oportunidades, la persona más pobre de la sociedad boliviana, de ninguna manera tiene igualdad de oportunidades en comparación con la persona más rica, por más intervención estatal que exista. El segundo problema deriva de la percepción de la procedencia de la riqueza de los mejor acomodados y peor acomodados. Si los miembros de la sociedad sospechan que la riqueza subyace a la suerte o a la habilidad; por tanto, si le quitamos un dólar a un rico que gana la lotería, entonces nos sentimos menos tristes como sociedad, pero nos sentiríamos muy tristes como sociedad si nos percatamos que el rico llegó allí por su trabajo duro. Dado que es difícil esclarecer de donde procede la riqueza, entonces este enfoque es particularmente erróneo para fines de política redistributiva.

En cuanto a los individuos que resulten más pobres como resultado de la dinámica de la vida o del mercado incluso a pesar de que al principio hubo igualdad de oportunidades, el enfoque de Nozick resulta ser inútil para el ámbito de la política económica de distribución del ingreso, debido a que entra en una contradicción de esencia: como dijimos antes nunca sabremos si la pobreza (riqueza) es resultado de malas (buenas) decisiones que toman los individuos o de la mala (buena) suerte inherente a la vida. De modo que, si la pobreza resulta de malas decisiones “conscientes” entonces no resulta tan agradable o provoca muy poca felicidad al resto ayudar a los que están más abajo en la escala de ingreso o riqueza.

A modo de suplir la falencia del enfoque de Nozick (1974) aparece el enfoque de igualdad de oportunidades basado en la compensación de las circunstancias por los esfuerzos según Roemer (2002) y Van de Gaer (1993). Este cuarto enfoque sostiene que los resultados de un individuo deberían ser afectados por el esfuerzo propio que realiza y no por las circunstancias externas tales como la condición socioeconómica de sus padres, el barrio donde nace y crece, el colegio donde estudia, las eventualidades macroeconómicas de un año en concreto, el género, la etnia de pertenencia, entre otras variables que no se pueden controlar y dependen de la suerte. En esencia, la desigualdad debida a las diferencias de los esfuerzos se atribuye a la responsabilidad individual, por tanto, es aceptable desde un punto de vista ético. Sin embargo, la desigualdad asociada a las circunstancias se considera una desigualdad de oportunidades y, por ende, es inaceptable. En ese sentido, este enfoque le abre una puerta al Estado como garante de las condiciones mínimas para que los individuos recién nacidos puedan tener más garantías de que su esfuerzo propio dará resultados en un futuro (Ferreira, 2012).

A modo de ejemplificar la medición de la desigualdad de oportunidades, tomemos el ejemplo de Ferreira (2012). Lo primero es ponernos de acuerdo en un conjunto de circunstancias que se vean reflejadas en los datos -el idioma, la etnia, el género, estado civil, la educación e ingresos de los padres, entre otras variables que se deben a las circunstancias-, luego podríamos dividir a la población en dos grupos que compartieran exactamente las mismas circunstancias: Por un lado,

podríamos pensar en mujeres negras con padres que no hayan recibido educación universitaria y, por otro lado mujeres blancas cuyos padres hayan recibido educación universitaria. Entonces, las diferencias entre los promedios de los grupos responden a las circunstancias, a la vez que las diferencias al interior de los grupos se deben al esfuerzo o la suerte u otras circunstancias que, de algún modo, no se pudieron medir).

En ese sentido, la decisión de asociar a todas las diferencias intergrupales a la desigualdad de oportunidades no es inocua. Es probable que, las mujeres blancas -con padres licenciados en educación universitaria- se esfuercen más en la escuela y trabajen más horas en comparación con las mujeres negras. Aunque, en parte esas diferencias sistemáticas relacionadas con el esfuerzo promedio reflejen de forma indirecta los efectos de las circunstancias. Por ejemplo, es muy probable que las hijas cuyos padres tienen más estudios universitarios hereden una ética de trabajo, una mayor autoestima y una mayor percepción positiva del mundo en comparación con las mujeres negras que heredan bajos niveles de autoestima y confianza en las instituciones y con aspiraciones muy limitadas.

La evidencia empírica, aunque todavía es muy temprano para aseverarlo con fuerza, ha mostrado que una menor desigualdad de oportunidades se asocia con un mayor nivel de crecimiento económico. Marrero y Rodríguez (2010) identificaron que, para el caso de los Estados Unidos de América, los niveles más elevados de desigualdad de oportunidades con el pasar de los años influyen en un menor nivel de crecimiento económico.

El último enfoque para abordar la desigualdad de ingresos es el denominado igualitarismo de mercancías, mismo que parece estar más alineado con el pensamiento de los libertarios y liberales, como Friedrich Hayek y otros cercanos como Milton Friedman. Este enfoque busca asegurarse de que la gente tenga lo suficiente para una vida digna y luego se deja que el mercado funcione asignando correctamente los ingresos. Lo importante es que los pobres tengan lo suficiente para vivir, no importa quién es el más rico o el más pobre, lo importante es que los pobres tengan lo suficiente para tener una vida digna que implica vivienda básica, ropa, atención médica, educación, y otras cuestiones que de acuerdo a la época se consideren importantes. Es así que, a diferencia de Nozick (1974), aquí importa si la gente termina pobre tal vez por mala suerte o por malas condiciones iniciales. Pero a diferencia de Rawls, una vez que nos ocupamos de los pobres proveyendo los bienes necesarios para una vida digna -a través de un Estado mínimo dinamizado por acciones promercado-, luego no debería importar cuan ricos se vuelven los ricos.

6. La desigualdad y el bienestar subjetivo

Ahora bien, preguntémosnos ¿Cuáles son las consecuencias de la desigualdad? Como bien señalan Banerjee y Duflo (2020), los científicos sociales desde hace mucho tiempo han sospechado que la autoestima de las personas está relacionada con su posición dentro de los grupos de los que se considera parte (los miembros de su comunidad, del municipio, de la región, sus iguales, y el país). Si esto es verdad la desigualdad, económica en este caso, repercute de forma directa sobre su bienestar. En un estudio realizado en Estados Unidos,) Luttmer (2005) identificó que, la gente tiende a ser menos feliz cuando en su localidad los ingresos promedios son más altos que los suyos. De igual forma, en Noruega, donde los datos sobre ingresos públicos están disponibles desde el año 2001, los individuos tienden a curiosear las cuentas de sus vecinos o conocidos. La investigación de Perez-Truglia (2019) evaluó esta situación en torno a su sentimiento de felicidad,

y lo que encontraron es que, los pobres se sentían más tristes y los ricos más felices. Parece que la conciencia del lugar que uno ocupa en el rango de ingresos afecta el bienestar, y especialmente repercute sobre la felicidad.

El sentimiento de estar atrapado en la parte más baja de los ingresos, sumado al hecho de que esos ingresos no permiten una adecuada alimentación para la reposición de la fuerza de trabajo y/o con la preocupación de que los hijos no estén adquiriendo habilidades o más capital humano para romper el ciclo de pobreza, puede provocar una desesperación y estrés. Además, si a ello se suma el hecho que se observa, de algunas familias que están avanzando más, puede desembocar en desaliento e incluso en la ruptura de la confianza en la sociedad con manifestaciones expresas de ira (Ravallion & Lockshin, 2010).

Incluso, algunos autores investigaron cómo la desigualdad de poder personal está relacionada con la desigualdad en el bienestar subjetivo. Para Lockshin y Ravallion (2005) la visión simplista de considerar que la riqueza es el determinante más importante del poder –esa visión de que “el dinero compra poder”- debe ser superada por una visión más holística que involucre el esfuerzo de los individuos de participar en instituciones políticas y sociales; lo cual, de hecho, podría ser muy distinto de las recompensas que da el mercado por la riqueza. Esto sugiere que se puede tener mucho poder económico, pero muy poco poder personal para influir en la sociedad y sobre los otros. Por tanto, es un hecho empírico que debe ser contrastado en cada sociedad si la falta de poder personal va de la mano de la pobreza como muchos creen.

Al respecto de las relaciones entre poder, bienestar subjetivo y bienestar objetivo, Lockshin y Ravallion (2005) analizaron datos del panel de encuestas de hogares de Rusia y encontraron que el poder autoevaluado de los adultos rusos es positiva, débil y significativamente correlacionado con su bienestar económico subjetivo y objetivo. De hecho, ellos reportan que, alrededor del 25% más pobre de la muestra de estudio que está en los dos peldaños más bajos en la escala de bienestar subjetivo se ven a sí mismo como personas con escaso poder personal, pero a la vez las personas que se ven a sí mismo como no pobres también se ven a sí mismos como personas con muy poco poder. Por tanto, el alcance del empoderamiento en Rusia claramente no se limita a los pobres auto percibidos, sino también a los ricos. Este estudio también reveló que, las mujeres sienten que tienen menos poder en comparación con su bienestar económico, ello explica se debe a diferencias en la salud percibida, y cuando el tema salud se controla ya no se observa un efecto significativo del género sobre el poder percibido. Otro resultado es que la condición de desempleo reduce más el poder en comparación con la reducción que produce también en el bienestar. Finalmente, y también importante, identificaron que el ingreso individual, más que el ingreso del hogar, tiende a asociarse fuerte, positiva y significativamente con la percepción de poder y el bienestar subjetivo.

Conclusiones

El presente ensayo tiene el propósito de inducir al pensamiento crítico, reflexivo y analítico de los ciudadanos de Bolivia, quienes han sido sumergidos dentro de los pensamientos incompletos de las arengas de algunos políticos de la región al respecto de la temática de la desigualdad. Este ensayo aborda diferentes aspectos relacionados a la desigualdad, se enfoca especialmente en lo referido a la desigualdad de ingresos y riqueza, y toca de forma muy breve otros aspectos referentes a la desigualdad de poder y educación. Consideramos fundamental ampliar el debate

informado en la ciudadanía boliviana para que no caigan en puntos extremistas intolerantes y basados en poca evidencia empírica al respecto de la desigualdad económica.

Los diferentes aspectos abordados señalizan un camino amplio para el diseño de las políticas públicas que mitiguen la desigualdad, al mismo tiempo que reducen la pobreza y generan mayor crecimiento económico. Además, tal como algunos investigadores citados en lo extenso del documento sugieren: la mitigación de la desigualdad económica no debería ser el único fin del estudio y el diseño de políticas públicas, sino también se deberían incorporar al análisis la desigualdad en educación, en el poder ciudadano para influir, la desigualdad de salud y otros.

Dado que la desigualdad de ingresos y riqueza al interior de los países ha ido incrementándose con el pasar de los años, es fundamental para los diseñadores de políticas públicas, los interventores de las ONG's y el sector privado con responsabilidad social identificar cuáles han sido las escaleras/ascensores que han utilizado las familias que gozan de mayores ingresos, al mismo tiempo de esclarecer si estos todavía están disponibles, si se los puede recrear una vez más y que capitales o estrategias de vida necesitan desarrollar quienes están más abajo en la distribución, para que puedan superar sus condiciones actuales. De igual forma, es vital identificar y fortalecer cuales son las mejores estrategias resilientes para soportar diversas adversidades externas, a la vez que se identifica cuales combinaciones de capitales y estrategias de vida son las óptimas para superar la condición de pobreza y de incremento de los ingresos de forma sostenible.

Referencias bibliográficas

- Baird, S., McIntosh, C., & Özler, B. (2011). Cash or Condition? Evidence from a Cash Transfer Experiment. *Quarterly Journal of Economics*, 126, 1709-1753. <https://doi.org/10.1093/qje/qjr032>
- Banerjee, A., & Duflo, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles: En busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas*. TAURUS.
- Banerjee, A., Hanna, R., Kreindler, G., & Olken, B. (2017). Debunking the Stereotype of the Lazy Welfare Recipient: Evidence from Cash Transfer Programs. *The World Bank Research Observer*, 32(2), 155-184. <https://doi.org/10.1093/wbro/lkx002>
- Becker, G., & Tomes, N. (1979). An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility. *Journal of Political Economy*, 87(6), 1153-1189.
- Bentham, J. (1789). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Dover Publications.
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape: Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Deaton, A., & Cartwright, J. (2018). *Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*. DEUSTO.
- Escobar, F., Martínez, S., & Mendizábal, J. (2013). *El impacto de la renta dignidad: Política de redistribución del ingreso, consumo y reducción de la pobreza en hogares con personas*

adultas mayores (Primera edición). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia.

Facebook Live | Facebook. (s. f.). Recuperado 7 de junio de 2024, de <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=1657582384757063>

Ferreira, F. (2012). La desigualdad de oportunidades en el mundo: ¿Qué sabemos hasta el momento? *La desigualdad bajo la Lupa del Banco Mundial*, 1(1). <https://documents1.worldbank.org/curated/en/732181468169180089/pdf/799210BRI0Ineq0Box0379795B00PUBLIC0.pdf>

Ferreira, F., Messina, J., Rigolini, J., Oacutepetz-Calva, M., Lugo, R., Vakis, L., & López-Calva, R. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. The World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-9752-7>

Gruber, J. (2011). *Public Finance and Public Policy*. Worth Publishers.

Harsanyi, J. C. (1976). *Morality and the Theory of Rational Behavior*. University of Chicago Press.

Instituto Juan de Mariana (director). (2015). *Axel Kaiser—Desigualdad y justicia*. <https://www.youtube.com/watch?v=d2Q8E30OE1c>

Kuznets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality. *American Economic Review*, 45, 1-28.

Lokshin, M., & Ravallion, M. (2005). Rich and powerful?: Subjective power and welfare in Russia. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 56(2), 141-172. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2003.09.014>

Luca Cabezas. (s. f.). *Javier Milei: La desigualdad*. <https://www.youtube.com/watch?v=YTDR2wDt7uI>

Luttmer, E. (2005). Neighbors as Negatives: Relative Earnings and Well-Being. *The Quarterly Journal of Economics*, 120(3), 963-1002. <https://doi.org/10.1093/qje/120.3.963>

Marrero, G., & Rodríguez, J. (2011). Inequality of opportunity in the united states: Trends and decomposition. *Research on Economic Inequality*, 19, 217-246. [https://doi.org/10.1108/S1049-2585\(2011\)0000019012](https://doi.org/10.1108/S1049-2585(2011)0000019012)

Milanovic, B. (2011). La desigualdad del ingreso ha aumentado en los últimos 25 años, en lugar de disminuir como se había previsto. *Finanzas & Desarrollo - Revista del Fondo Monetario Internacional*.

Milanovic, B. (2012). Global inequality recalculated and updated: The effect of new PPP estimates on global inequality and 2005 estimates. *The Journal of Economic Inequality*, 10(1), 1-18. <https://doi.org/10.1007/s10888-010-9155-y>

- Nozick, R. (1974). *Anarchy, State, and Utopia*. Basic Books.
- Perez-Truglia, R. (2019). The Effects of Income Transparency on Well-Being: Evidence from a Natural Experiment. *American Economic Review*, 110(4), 1019-1054. <https://doi.org/10.1257/aer.20160256>
- Perloff, J. (2015). *Microeconomics*. 7th edition. Pearson education.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press.
- Ravallion, M. (2005). A poverty-inequality trade off? *The Journal of Economic Inequality*, 3(2), 169-181. <https://doi.org/10.1007/s10888-005-0091-1>
- Ravallion, M. (2014). Income inequality in the developing world. *Science*, 344(6186), 851-855. <https://doi.org/10.1126/science.1251875>
- Ravallion, M., & Lokshin, M. (2010). Who cares about relative deprivation? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 73(2), 171-185. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2009.08.008>
- Roemer, J. E. (2002). *Equality of opportunity: A progress report*. *Social Choice and Welfare*, 19(2), 455-471. <https://www.jstor.org/stable/41106460>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* -. Planeta. https://books.google.com.bo/books/about/Desarrollo_y_libertad.html?id=Jk_bPQAACA_AJ&redir_esc=y
- Ugarte, D., & Bolivar, O. (2015). El efecto de la redistribución del ingreso sobre la reducción de la pobreza en Bolivia. *Cuadernos de Investigación Económica Boliviana*, 1(1), 45-80.
- Van de Gaer, D. (1993). *Equality of opportunity and investment in human capital*.
- Vidal, C., Martínez, S., Celhay, P., & Claros, S. (2015). *Evaluación de Impacto del Programa de Salud Materno Infantil "Bono Juana Azurduy"*. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). https://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/BonoJuanaAzurduy.pdf
- Yáñez, E. (2012). El impacto del Bono Juancito Pinto: Un análisis a partir de microsimulaciones. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 17, 75-112.

Agradecimientos especiales

Se agradece los valiosos comentarios del MS.c Juan Carlos Delgadillo Escobar, de los réferis de la presente revista y de cada uno de los participantes del foro de debate sobre ideas de desigualdad organizado por los estudiantes de la Sociedad Científica de Estudiantes de Economía de la Universidad Mayor de San Simón y los miembros del Proyecto Bolivian Data Lab for Development Studies (Bo-DataLab). Este trabajo no hubiera tampoco posible sin la inspiración que aportaron los diferentes Profesores de los módulos del programa de MicroMaster in Data, Economics and policy desing del Massachusetts Institute of Technology (MIT), quienes si creen en la redistribución del conocimiento a bajísimos precios para que estudiantes de diversas partes del mundo accedamos al conocimiento económico de frontera en economía y en muchas otras ramas.